

**Apuntes sobre**  
**Cartografías Sensibles**  
**en espacios públicos**

Santiago Cao



El presente texto fue publicado por primera vez de manera independiente y bajo licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA) en marzo de 2018. Es posible compartir, copiar, distribuir, exhibir y representar esta obra siempre y cuando se reconozca y cite la obra y el autor de la misma, y su fin sea No Comercial.

Disponible online en: <http://santiagocao.metzonimia.com/cartografias-sensibles>

Santiago Cao (Buenos Aires, Argentina, 1974). Artista de Performance, urbanista e investigador de espacios públicos. Estudió una Maestría en Urbanismo en la Universidad Federal de Bahía (UFBA), Brasil. Es también Licenciado en Artes Visuales por el IUNA (Instituto Universitario Nacional del Arte) de Buenos Aires, Argentina. Cursó la Licenciatura en Psicología y experimentó con poesía, teatro de calle y clown. Investiga en torno a los cuerpos en los espacios públicos, las *normas* que en ellos se activan, y algunos posibles modos de desviarlas a través de la Performance, las com-posiciones urbanas y la filosofía.

Pueden ver registros de sus acciones o textos escritos en:

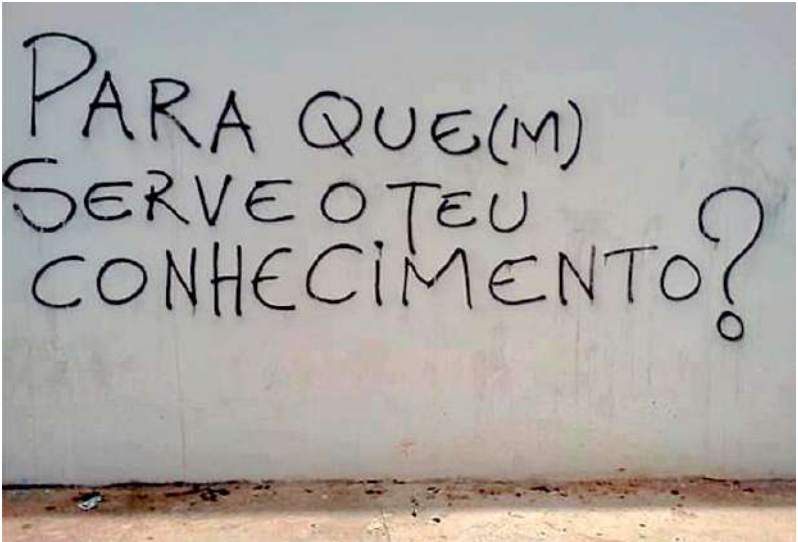
<http://santiagocao.metzonimia.com>

[www.facebook.com/cao.santiago](http://www.facebook.com/cao.santiago)

[http://independent.academia.edu/santiago\\_cao](http://independent.academia.edu/santiago_cao)

[http://issuu.com/santiago\\_cao](http://issuu.com/santiago_cao)

[http://es.scribd.com/santiago\\_cao](http://es.scribd.com/santiago_cao)



*“¿Para qué/quién sirve tu conocimiento?”*

*Graffiti encontrado en un muro de la ciudad de Campo Grande,  
Mato Grosso del Sur, Brasil (2014)*

# ÍNDICE

<b>Breve manual de uso de palabras (trans)versionadas .....</b>	<b>5</b>
<b>Intra-dicción .....</b>	<b>7</b>
<b>La cartografía como una escucha sensible de los territorios .....</b>	<b>10</b>
<b>Límites: im-posiciones y com-posiciones de lo público.....</b>	<b>21</b>
<b>Espacios que afectan cuerpos y cuerpos que “dicen” sobre <i>lugares</i> otros .....</b>	<b>37</b>
<b>Hay espacios, sí. Pero también hay usos .....</b>	<b>47</b>
<b>1+1=3 .....</b>	<b>51</b>
<b>Proponiendo una metodología posible .....</b>	<b>55</b>
<b>Centrales y anexos: una relación de com-posición dentro de las cartografías sensibles .....</b>	<b>60</b>
<b>Nucleamientos de los llenos y de los vacíos: unas lecturas de las afectaciones de los territorios a-través de las cartografías sensibles .....</b>	<b>66</b>
<b>Registros de cartografías sensibles .....</b>	<b>73</b>

## Breve manual de uso de palabras (trans)versionadas

Con la intención de aproximar a lxs lectorxs con algunos términos creados en el presente texto y, así, poder recorrer juntxs las páginas que siguen a continuación, propondremos un breve manual de uso de aquello que llamaremos *(trans)versión po(i)ética de las palabras*, y que entendemos como una herramienta que nos ayudará a visibilizar las versiones que nos son incorporadas por los discursos hegemónicos. Aquellas otras posibilidades de entender las palabras, ya no influenciadx únicamente por el origen etimológico de las mismas, sino también por las lecturas poéticas y creativas que operarán produciendo desvíos dentro mismo de ellas, al dejar visibles otras posibles palabras “menores” que, estando contenidas dentro de una palabra “mayor”, quedaban escondidas. De esta manera, podrán aportarnos otros sentidos; nuevas lecturas que, sin oponerse a las versiones originales, intentarán incorporarlas, yendo más allá de lo establecido. Versiones que, expandiendo el repertorio de posibilidades de pensar, provocarán otros modos de desear y accionar.

En este sentido, en la escritura del presente texto, trabajaremos –a modo de recurso visual– con el uso de paréntesis, intentando evidenciar lo que acabamos de proponer, demarcando algunas de esas palabras menores, pudiendo ustedes leer la palabra en su sentido original, o en un juego que habilite el diálogo entre aquello que permaneció dentro y lo que quedó por fuera de esos paréntesis. Momentos de silencios en la lectura, pausas generadas dentro mismo de la estructura para provocarnos a detenernos y posibilitar el encuentro con

las otras versiones allí presentes. De igual manera, haremos uso del guion, con la intención de generar esos silencios que posibiliten escuchas otras. Así, según la necesidad de cada silencio, haremos uso de uno u otro recurso visual conforme este intento de deconstrucción del lenguaje hegemónico.

Para ejemplificar, traeremos la palabra “denominar”, sobre la cual operaremos realizando una posible *(trans)versión po(i)ética*, encontrándonos entonces con “d(en)ominar”. De esta manera, leyendo a través de los paréntesis, nos encontramos con las palabras “dominar” y “en”, lo cual nos da la posibilidad de leer el sentido de “dominar-en” que habita dentro de la forma “denominar”. Así, esa otra versión que emerge podrá provocarnos a pensar que denominar no es únicamente un acto de nominación, sino también, y principalmente, un acto de dominación. Y, atentos a ello, nos permitirá pensar también cuáles otras posibilidades de accionar *junto-con* aquello “d(en)ominado” se habilitan, posibilitándose, así, otras maneras de afectar y ser afectadxs en los usos de otros modos del lenguaje oral y escrito: un lenguaje que haga referencia a las cualidades de aquello que queremos evidenciar y no solamente al nombre impuesto. De esa manera, quizá podamos sorprendernos al descubrir que cosas que poseían d(en)ominaciones diferentes, poseen también cualidades semejantes que, como hilos sutiles, las aproximan entre sí. Y que, más allá de ser nombradas de maneras diferentes, poseen la capacidad de afectar los cuerpos de maneras muy parecidas.

## Intra-dicción

Este libro fue escrito poco a poco y a través de muchos talleres-laboratorios que compartí en varios países de Latinoamérica. Fue (y aún lo está siendo) un camino basado en una intuitiva confianza más que en una racional certeza; en un *pensar-en-movimiento*, un pensar haciendo a través de estos laboratorios, gracias a los *im-pre-vistos* que emergieron en cada uno de ellos y los descubrimientos del cuerpo afectado por los encuentros. Muchos de los conceptos aquí propuestos surgieron durante esas experiencias y, por ese motivo, muchas veces se vuelven complejos de explicar. ¿Cómo colocar en palabras aquello que fue escuchado con todo el cuerpo y no solamente con los oídos? Entonces, procurando aproximarles esas experiencias a ustedes, a lo largo del libro recurriremos al uso de ejemplos basados en esas situaciones vivenciadas y observadas. Situaciones colectivas que, aún siendo aquí relatadas por mí, fueron “dichas” a través de los cuerpos de muchxs de lxs participantes. Por ese motivo, en este libro, escojo escribir en plural, en vez de hacerlo en singular, en un intento de evidenciar esos “decires” que no son sólo los míos. “Decires” que, tantas veces, no precisaron de palabras para expresarse, pero que lo hicieron con una intensidad tal que no hubo como no “escucharlos”.

Un cuerpo habla, pero *a-través*<sup>1</sup> de él también se hace

---

1. Escogemos resaltar la palabra “a través”, escribiéndola en cursiva y con un guion, pues observamos una sugestiva relación entre las palabras “perspectiva” y “perspicacia” que, a su vez, derivan de la palabra en latín “perspicere”, la cual está compuesta por el prefijo “per” (a través) y “specere” (mirar). Vemos y pensamos desde una perspectiva,

hablar. No somos nosotrxs quienes decimos; *a-través* nuestro es dicho, y participamos de ese discurso aún sin que tengamos conciencia de ello. Un cuerpo expresa mucho más de lo que sus palabras evidencian. Habla *a-través* de sus prácticas en los espacios públicos y sus (re)acciones frente a las prácticas de los otros; y, *a-través* de ellas, quien se manifiesta es la *normalidad* que le habita. No sólo el territorio donde reside sino también aquello que le habita y organiza su vida; un huésped sigiloso, casi imperceptible, pero siempre alerta y listo para (re)accionar *normalizadamente* frente a cualquier transgresión a las *normas* introyectadas. Y son estos discursos en acción los que proponemos “escuchar”, para poder confrontar (con-frontar... colocar frente a frente, generar un encuentro entre) aquello que se dice *a-través* de las palabras y aquello que se dice *a-través* de las prácticas. Discursos que no siempre se aproximan, que no siempre se encuentran, y que, por lo tanto, no siempre se tensionan.

Entendiendo el conflicto como el encuentro de posiciones basadas en saberes diferentes, nos preguntamos ¿cómo provocar situaciones que permitan reunir ambos discursos? ¿Cómo aproximarlos para provocar la emergencia de conflictos que posibiliten que cuerpos aún ensordecidos

---

es decir, *a-través* de saberes aprendidos que, de manera perspicaz, nos han sido enseñados. Corresponde a nosotros cuestionar cuales son estos saberes *a-través* de los cuales estamos viendo y pensando la ciudad y las personas que la habitan y vivencian, y cómo el encuentro con los otros y sus otros modos de pensar pueden ayudarnos a expandir nuestras posibilidades de vivir en sociedad. Se vuelve necesario, entonces, poder *escuchar* la ciudad *a-través* de esos encuentros, y no sólo por medio de “nuestros” saberes. Cada vez que, a lo largo del texto, precisemos hacer referencia a esta otra manera de entender la palabra “a través”, la escribiremos en cursiva y con guion para diferenciarla de su uso común en la lengua española.



como los nuestros puedan escuchar todo aquello que también es dicho *a-través* de nosotros? Situaciones que nos permitan entender en cuáles discursos estamos participando con nuestras palabras y en cuáles otros estamos participando con nuestras prácticas. Y, después de ello, poder decidir si aún queremos continuar participando en esos discursos.

Un cuerpo habla y también hace hablar, pero, no sólo repite lo apre(he)ndido. Un cuerpo es una potencia afectiva, disruptiva y desviante, capaz de desbordar por mucho lo que las *normas* imperantes en cada territorio podrían pretender que sea “dicho”. No hay cuerpos silenciosos sino silenciados por las palabras gritadas a diario por los *con-textos normalizadores* introyectados. Gritos que no permiten *escuchar* los sutiles decires de los cuerpos. Pero, aun así, no hay forma de silenciar estos relatos otros que son tejidos en *com-posición* con otros cuerpos. Grietas que son activadas a través de prácticas desviantes que expanden el repertorio de posibilidades de pensar, desear, accionar. Y confiamos: si hay movimiento, hay espacio, y mientras haya espacio, habrá grietas por donde moverse de maneras desviantes. O, por lo menos, la posibilidad de generarlas. Y es por ello que nuestro foco está puesto en estas prácticas, pues no hay silencios, no hay vacíos. Siempre algo está diciéndose *a-través* de los usos de los espacios públicos. Y siempre hay prácticas llenándolos, habitándolos de maneras no pre-vistas por los Poderes que los instauraron.

El cuerpo habla, pero la palabra grita. Quizá sea por ello que nos cueste tanto escuchar(nos). Y las *cartografías sensibles* son una herramienta interesante para prestar “oído” a todo el resto que, silenciado entre tanto grito ensordecedor, es también dicho día a día en cada territorio.



## LA CARTOGRAFÍA COMO UNA ESCUCHA SENSIBLE DE LOS TERRITORIOS

¿Qué es aquello que llamamos *cartografías sensibles*? Comenzaremos proponiendo que, primeramente, antes que una metodología a ser aplicada sobre los territorios, es un sistema a ser activado dentro del propio grupo de personas que realizarán una investigación de algún espacio público puntual. Un sistema de des-identificaciones, con la intención de provocar des-estabilizaciones en el grupo de cartógrafos. Una herramienta que intentará hackear las afirmaciones con las cuales puedan estar identificadas estas personas. Saberes in-corporados y apre(he)ndidos que les afirman en modos “correctos” y binarios de habitar la ciudad. Así, des-estabilizando estas afirmaciones, buscaremos posibilitar la emergencia de “preguntas-con” esos territorios antes que “respuestas-sobre” los mismos. Una re-sensibilización que facilite el acceso a otros conocimientos, diferentes de los que ya les habitaban, pudiendo (re)conocer<sup>2</sup> y no sólo saber, en procura de “escuchar” lo que allí está sucediendo y no únicamente lo que creemos que está pasando.

Y, desde el punto de vista de la técnica, las *cartografías*

---

2. Volvemos aquí a jugar con las palabras, y en esta oportunidad propondremos que *(re)conocer* es la posibilidad de volver a conocer algo *a-través* del cuerpo afectado por el territorio y no sólo por los saberes que nos habitan y que a diario proyectamos sobre el mismo.

*sensibles* son una metodología de investigación colectiva de los espacios públicos que, con cada práctica, va permitiendo al grupo de cartógrafos poder expandir sus propias posibilidades de implementación de la misma. En cada encuentro, con los indicios que emergen en los territorios que están siendo investigados, se habilitan posibilidades de resignificar cuestiones que ya fueron afirmadas, por ese mismo grupo, en cartografías anteriores. Por lo tanto, será necesario utilizar *afirmaciones móviles* que permitan entrar en las grietas de la propia estructura cartográfica, en vez de métodos certeros que sometan los medios a los fines esperados. *Afirmaciones*, sí, pero que no (nos) afirmen en las respuestas encontradas. Que, a modo de un “suelo” inestable, sirvan como base en la cual poder tomar impulso para formular una siguiente pregunta, realizando un “salto” que, una vez efectuado, nos permita *poder-no* “caer” en el mismo punto de entendimiento del cual habíamos partido. Así, la pregunta funciona como un motor que nos saca de donde estamos para poder acceder a nuevos saberes y posicionarnos de maneras diferentes frente a lo mismo.

Por ejemplo, si nosotros afirmamos que “en esa calle no sucede nada” (por estar vaciada de cuerpos habitándola), “caemos” en una afirmación que genera una respuesta que, como un punto de llegada, nos aprehende en un saber fijo: “allí no sucede nada”. En vez de eso, podríamos *afirmar en movimiento* diciendo: “en esa calle suceden cosas que no estamos consiguiendo percibir”. Y, con ello, se provoca la posibilidad de que surjan nuevas preguntas. Por ejemplo: “¿qué está sucediendo en esa calle que nosotros no conseguimos percibir?”. O: ¿cuáles cuerpos, realizando prácticas diferentes de las que tenemos costumbre de hacer, pueden estar habitando ese espacio público?”. Prácticas que, por ser diferentes de las

nuestras, pueden no ser (re)conocidas por nosotros.

Por lo tanto, si, como dijimos, no hay vacíos, no hay silencios, pues siempre algo está siendo dicho en los espacios públicos, corresponde a nosotros aprender a *escucharlos* de otra manera, diferente de la acostumbrada. Una *escucha sensible* que, al mismo tiempo que nos permita (re)conocer algo más, nos ofrezca la posibilidad de intentar no continuar participando de la composición de esos silenciamientos a cuerpos que, desde los márgenes de los relatos oficiales, “dicen” –con sus prácticas– que no hay modos únicos –y, aún menos, correctos– de habitar y relacionarse en una misma ciudad.

Entonces, ¿qué es lo *sensible* y qué es lo que puede ofrecernos una propuesta como las *cartografías sensibles* en tiempos de políticas culturales hegemónicas y prácticas restrictivas de los espacios públicos?

Lo *sensible* es un modo de conocimiento al cual podemos acceder *a-través* de nuestro cuerpo, afectando y siendo afectado por otros cuerpos. Es la posibilidad de interpretar aquello que escapa del lenguaje común estructurado por la razón dominante en cada territorio. Y es también la posibilidad de revelar cuáles son los *afectos*<sup>3</sup> activos en ese *con-texto*, entendiendo

---

3. Entendemos por afecto aquello que puede expandir, restringir o inhibir las posibilidades de pensar, desear, accionar. Por lo tanto, en tiempos en los cuales es frecuente escuchar a las personas asociar el “afecto” al “cariño” –como si uno fuese sinónimo del otro–, hablar de afectos se torna una cuestión muy compleja. Por ello, con la intención de establecer una diferenciación que nos ayude a pensar al respecto, proponemos que, aunque concordando que el afecto no puede ser reducido a lo comúnmente llamado de “cariño”, tampoco negaremos que el cariño sea un tipo de afecto. Pero, y más allá de las buenas intenciones de quién lo profesa, ese cariño, en tanto afecto, no correspondería ser entendido como algo “bueno”, que únicamente expandiría la potencia, frente a otros afectos “malos” que la restringirían.

por *con-texto* los saberes in-corporados cotidianamente por las personas que habitan y se relacionan en esos territorios. Saberes que, como si se tratase de un “texto”, (in)forman sobre cómo tenemos que relacionarnos allí, tanto con las otras personas como también con los espacios.

En este sentido, la metodología de las *cartografías sensibles* se propone como un medio posible para activar “escuchas” en los territorios en los cuales pretendemos accionar, sea con prácticas artísticas, como con políticas de gestión cultural y urbanismo. O, también, otros tipos de prácticas que no necesariamente pertenecen a estos campos, pero que se proponen no sólo decir sino también “escuchar” los territorios con la intención de construir allí relaciones no hegemónicas<sup>4</sup>. Pero no cualquier escucha, sino una *escucha*

---

Hay cariños que limitan las posibilidades de las personas y hay cariños que potencializan. Proponemos, entonces, que no hay nada de bueno o de malo en los afectos, y que, dependiendo de la situación, inhibir ciertas prácticas hegemónicas puede ser necesario para garantizar la existencia y permanencia de otras prácticas menores. Por lo menos, si pensamos en las ciudades como siendo la diversidad de maneras de habitarlas, y no como las doctrinas que establecen las formas correctas de hacerlo.

4. Entendemos lo “hegemónico” como siendo la supremacía que opera en cada territorio, la cual se atribuye el derecho de decidir cómo, quién y cuándo determinadas prácticas pueden ser realizadas de manera *normal*. Independientemente si ese rol es ocupado de manera abstracta por una institución o concretamente por personas comunes. Entendemos que todos nosotros, dependiendo de los *con-textos* que transitamos, ocupamos, a lo largo del día, diversos roles sociales y, por lo tanto, nos exponemos a ocupar roles socialmente hegemónicos. Aunque más no sea a la hora de decidir quién puede o no ingresar a “nuestro” *espacio* y qué es lo que allí podrá ser realizado. Hegemonía de un Poder socialmente “justificado” y sustentado en el derecho a la propiedad privada, derecho de clase, de género, etc. con argumentos del tipo “este es mi espacio y si no te gusta lo que digo, puedes irte”

*sensible*, a-través de la afectación *cuerpo-a-cuerpo*. Una *escucha* que requiere sensibilidad para poder cartografiar la multiplicidad de discursos en acción que pueden estar siendo “dichos” en aquel fragmento de ciudad.

En tiempos de cuerpos bien “educados”, podemos aprender mucho con las prácticas de los cuerpos *mal-apre(he)ndidos* que, sutilmente, relatan en tiempo presente modos otros de vivir en los márgenes de las prácticas hegemónicas de ciudad, sin necesariamente confrontarse con ellas. La cuestión es: ¿cómo aprender a *escuchar* esas otras prácticas de ciudad? *Escucharlas*, más allá de lo que la vista (in)forma. Mirar, pero *a-través* de una *escucha sensible*. Como si pudiésemos mirar un gran río y consiguiésemos *escuchar* en él no sólo la fuerte corriente que arrastra todo a su paso, en una dirección única, lineal y constante. Mirarlo y poder *escuchar* todo aquello que, aún sin manifestarse de manera tan evidente, participa de esa corriente. Todo aquello que hay por debajo de esa agua en movimiento, generando (contra)corrientes y remolinos que también componen ese movimiento mayor. Prestar “oído” a los diferentes tipos de suelo del lecho del río, las piedras, el barro, las ramas, los peces, las plantas acuáticas submarinas, etc. Movimientos menores que ejercen resistencias al gran movimiento hegemonizante. Y, por sobre todas las cosas, poder *escuchar* las grietas de agua que, sin seguir el curso de agua mayor ni oponiéndose a él, se adentran en las tierras próximas.

---

o “aquí decido yo”, o tan simple como cuando se hace lo que la otra persona quiere para con ello evitar la emergencia de un conflicto (el Poder de la hegemonía tiene muchos rostros y no siempre se presenta como una *im-posición* basada en una fuerza de choque o una institución dominante. A veces, se manifiesta por la *im-posición* de un *consenso opresivo* del tipo  $1+1=1$ . Intentaremos explicar esto más adelante, en el capítulo “ $1+1=3$ ”, cuando nos ocuparemos de hablar al respecto de los conflictos y las posibles formas de resolución de los mismos).

Desvíos que, llegando hasta donde el gran movimiento no llega, permiten que otras formas de vida se desarrollen más allá de las márgenes del gran río.

Aprender a *escuchar*. Ese es un gran desafío. Pero aprender a decir también lo es. ¿Cómo relatar esos “decires” otros sin homogeneizarlos a la hora de intentar describir las diferencias que los componen? ¿Cómo relatarlos sin silenciarlos?

Es por estos motivos que la metodología de las *cartografías sensibles*, que estamos aquí presentando, propone *escuchar* en los territorios aquello que un lenguaje hiper-racional no conseguiría: las prácticas y usos de los espacios que componen los flujos de movimientos en aquellas partes de las ciudades. Prácticas que son discursos en acción. Y que precisan ser *escuchadas a-través* del cuerpo, afectando y siendo afectado, en contacto directo con los otros cuerpos que, en ese momento, están haciendo usos de ese fragmento de ciudad.

Y si el cuerpo habla, pero también hace hablar, ¿cómo poder discursar *a-través* de proyectos artísticos, de gestión cultural o urbanismo, intentando participar de los relatos urbanos que ya están siendo “dichos” en los desvíos cotidianos a la *normalidad* de ese territorio?

Y, llegando a este punto, quisiéramos proponer una diferencia entre aquello que llamaremos *normal* y lo cotidiano. Al referirnos a la *normalidad*, lo haremos entendiéndola como el conjunto de prácticas sociales atravesadas por las *normas*<sup>5</sup> propias de cada territorio. No en el sentido de las normativas

---

5. Para evitar confusiones con el sentido socialmente reconocido de ese término, cuando precisemos hacer referencia a las *normas* según lo que estamos proponiendo, escribiremos la palabra en cursiva.

o legislaciones vigentes, sino en lo que concierne a los saberes que organizan esas prácticas. Saberes in-corporados por las personas que allí habitan, que pueden guardar relación con las normativas, pero que no son equivalentes a las mismas. Y que, incluso, pueden provocar la realización de prácticas ilegales, aunque *normales*, dentro de ese territorio. No obstante, siendo que en un mismo territorio pueden ser activados distintos *con-textos* en diferentes momentos del día, la *normalidad* estará circunscripta a una temporalidad específica. Por lo tanto, puede suceder que, en ese territorio, una misma práctica pueda provocar, durante el día, una (re)acción *normal* de los observadores, aunque una (re)acción *normalizadora* durante la noche (pero, al referirnos a los observadores, no estamos haciendo mención a los cartógrafos, sino a las personas que (re)accionan frente a esas prácticas). Y entendemos que esto puede suceder, pues no sólo los territorios *im-ponen* sus *normas* en relación a los usos “posibles”, sino también porque hay *con-textos* temporales que *com-ponen* esas *normas*, participando directa y activamente en las restricciones de las posibilidades de pensar, desear y accionar en esos territorios.

En contraposición, lo cotidiano (que también podríamos llamar “habitual”) es aquello que sucede con frecuencia, independientemente de si encaja o no dentro de las *normas* del territorio. En ese sentido, un acontecimiento puede ser tanto cotidiano y *normal*, como también puede ser cotidiano y transgredir las *normas*. Por lo tanto, al hablar al respecto de lo cotidiano, lo hacemos en relación al “cuando” acontecen esas prácticas. Pero, cuando nos referimos a la *normalidad*, estamos preguntando en relación al “cómo” esas prácticas están siendo realizadas, cuáles son sus cualidades y cuáles son las *normas* que allí están operando para que esa situación se encuentre desarrollándose de manera *normal*.



Pero, cabe aclarar que las *normas* no están en el orden del Bien ni del Mal. Ellas están presentes en todas las relaciones sociales y son los medios a través de los cuales los Poderes consiguen organizar la vida de las personas, restringiéndolas dentro de un repertorio de posibilidades limitado. Todo, en las realidades que habitamos, posee límite. Pero, al mismo tiempo, todo límite puede ser desviado, expandiéndose el repertorio de lo posible y, con ello, expandiéndose la Realidad impuesta por los Poderes hegemónicos. En ese sentido, no sería propicio perder tiempo juzgando si una *norma* es mala o no, sino investigar al respecto de qué es lo que allí está siendo limitado y a cuáles Poderes responden esas limitaciones. Y, principalmente, investigar cuáles desvíos podrían estar allí activos, expandiendo cotidianamente esos límites.

Si queremos indagar al respecto de la *normalidad* operante en un territorio específico y en determinado momento del día, la pregunta en cuestión podría ser: ¿cuáles *normas*, activas en ese territorio, se encuentran organizando la vida de manera tal que las prácticas allí desarrolladas sean *normales*? Es decir, organizando esas prácticas para que las mismas estén siendo realizadas sin generar conflictos evidentes entre las distintas personas que se encuentran allí presentes. Pregunta de por sí difícil de responder y que precisará de una *mirada extranjera* por parte de las personas que participen en esa *cartografía sensible*. No una mirada “de fuera y de lejos” que observe de manera impositiva esas prácticas, juzgándolas en razón de las *normas in-corporadas* por el cartógrafo en los territorios que cotidianamente habita; sino una mirada que nos permita sorprendernos, provocándonos más preguntas que respuestas instantáneas. O, como mencionamos anteriormente, produciendo *afirmaciones móviles* que nos impulsen a encontrar nuevas preguntas.

Pero, para indagar sobre la *normalidad* de un territorio precisaremos de una *escucha* pausada que permita diferenciarla de las prácticas cotidianas que allí se desarrollan. Lo cotidiano es fácilmente reconocible por las personas que habitan el territorio y, si se les pregunta, esas personas pueden dar cuenta de aquello al punto de explicarlo con palabras. Por el contrario, la *normalidad* difícilmente puede ser observada o explicada por las personas cuyas prácticas se encuentran introducidas dentro de las *normas* que allí operan –por lo menos si las prácticas allí realizadas se someten a ellas. De lo contrario, si esas prácticas las transgreden, se tornarán evidentes para el *con-texto normalizante* que las reconocerá como erróneas, generándose una situación de conflicto que puede activar (re)acciones punitivas contra las personas que las practican. Pero conflicto no es aquí sinónimo de violencia. En los conflictos, las tensiones son las señales que evidencian que, luego del intento de capturarnos en una identidad única e identificable, algo que creíamos firme está volviendo al movimiento.

Los desvíos, a diferencia de las transgresiones a las *normas*, pueden generar un cierto extrañamiento, pero no al punto de provocar las (re)acciones de censura. Algo allí no está ni lo suficientemente “errado”, ni lo suficientemente “correcto” como para poder saber cómo (re)accionar frente aquello. El desvío es un movimiento dentro de las grietas de la estructura *normalizadora*. Potencia disruptiva inicial que expande, en ese *con-texto*, las posibilidades de pensar, desear, accionar; pero que, a lo largo del tiempo, puede acabar siendo incorporado por él, convirtiéndolo en una práctica allí *normal*.

Tanto la *normalidad*, que en cada territorio organiza los cuerpos en un tiempo y espacio preciso, como también los desvíos que allí se activan, serán cuestiones centrales a la hora

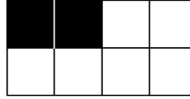
de investigar con *cartografías sensibles*. Y lo serán pues nos permitirán revelar informaciones que, posteriormente, podrán ser utilizadas en la creación de prácticas artísticas, políticas de gestión cultural o proyectos de urbanismo que puedan participar en los desvíos ya existentes.

Por ese motivo, será importante entender que las *cartografías sensibles* únicamente pueden revelar informaciones puntuales, pues en un mismo territorio podrán ser cartografiadas tanto prácticas diferentes a lo largo de un mismo día, como también en distintos días. Y, como ya dijimos, prestando atención a las (re)acciones de los observadores, lo que en un determinado horario puede ser entendido como una práctica desviante, en otro momento esa misma práctica podrá ser *normal* o transgresora. Y no sólo eso, sino que también será necesario observar cuáles cuerpos están pudiendo practicar cuáles usos en esos espacios públicos cartografiados, y cuáles son las (re)acciones del *con-texto* delante de dichas prácticas. Pues, dependiendo de los saberes activos en los territorios, esas prácticas podrán ser reconocidas, por las personas que los habitan y transitan a diario, como siendo *normales*, transgresoras o desviantes. Por lo tanto, para nosotros, es importante afirmar que no hay cuerpos que pueden y otros que no, sino que todo cuerpo *puede-si* y *puede-no*, y que, precisamente por *poder-no*, es que podrá pensar, desear, accionar de maneras diferentes a las *normales*. Y será en esa diferencia donde radicará su potencia desviante.

De esta manera, al desplazar la negativa desde el frente hacia el final, el “no poder” se transforma en un *poder-no*. La afirmación del poder antes que la negación del mismo. Pero es importante comprender ese “poder” no en el sentido de un Poder (con mayúscula), entendido como aquello capaz de ejercer una influencia restrictiva sobre nosotros, sino en una acepción más

cotidiana, entendiéndolo como aquello que podemos. Aquello que, estando a nuestro alcance, conforma el repertorio de posibilidades (de poder pensar, poder desear, poder accionar). En el “no poder”, hay algo que, habiendo sido retirado de nuestro alcance, se nos impone como negación de la posibilidad misma (de pensar, desear, accionar). El “no poder”, muchas veces, puede convertirse en un “no poder más aquello” que estaba siendo indicado para que nosotros lo hagamos. O, mejor dicho, en un *poder-no* hacerlo. Puerta abierta para otro modo de accionar. Y, de esa manera, se convierte en la posibilidad de preguntar(nos) –preguntar a los demás y preguntarnos a nosotros mismos: ¿qué podemos cuando no podemos? Y, especialmente, durante las *cartografías sensibles*: ¿qué es lo que pueden las personas de esos territorios cuando no pueden aquello que nosotros sí podemos? Frente a lo cual *afirmaremos en movimiento*: cuando no pueden... *pueden-no*.

La fuerza creativa de la vida se hace presente cuando los límites son activados. Por lo tanto, desplazar el “no” no implica su negación, sino la apertura para otros posibles “sí” que, quizá, consigan conjugarse como modos desviantes de habitar y relacionarse en los diversos territorios de las ciudades. Ese es uno de los objetivos principales a revelarse durante las *cartografías sensibles* en espacios públicos.



## LÍMITES: IM-POSICIONES Y COM-POSICIONES DE LO PÚBLICO

La cuestión de las *normas*, las transgresiones y los *desvíos* ocupa un lugar relevante dentro de la propuesta de las *cartografías sensibles*. Pero también ocupa un lugar crucial la problemática de los límites. Y, para comenzar a introducirnos en ella, proponemos entender que los mismos se encuentran participando de una estructura que organiza los cuerpos, limitándoles en su repertorio de posibilidades de pensar, desear, accionar. Y serán estos límites, presentes en los territorios a cartografiar, algunas de las cuestiones que procuraremos revelar a la hora de realizar las derivas<sup>6</sup> durante las *cartografías sensibles*. Límites manifestándose en las materialidades que organizan las prácticas, pero también en las (re)acciones *normalizadoras* de los cuerpos frente a

---

6. Entendemos la noción de deriva, inicialmente desarrollada en 1958 por la Internacional Situacionista, como un modo de recorrer los espacios públicos. Un modo particular: yendo “al encuentro con” y no “en búsqueda de”. Realizar una deriva es, para nosotros, “caminar fuera de foco”, observando las relaciones que existen entre el campo y el fuera de campo, entre lo que podemos ver (por conocido) y lo que a diario invisibilizamos (por des-conocimiento). Es la posibilidad de (re)conocer esas relaciones *a-través* del cuerpo afectado por el territorio, y no sólo por los saberes que proyectamos desde fuera y de lejos. En ese sentido, la escrita de este texto fue un proceso de deriva y es también la deriva la forma que proponemos, desde las *cartografías sensibles*, para acercarnos a los espacios públicos que deseamos investigar.

prácticas reconocidas como transgresoras. (Re)acciones que podrán darnos indicios sobre las *normas* introyectadas por las personas y los *con-textos* activos a la hora de realizar esas derivas. Saberes que procurarán identificar aquellas prácticas encajándolas en el binario *normal/transgresión* de la *norma*. Y que, en el caso de ser reconocidas como transgresoras, provocarán que estas personas (re)accionen de maneras *normalizadoras*, participando, así, de la *com-posición* de los límites de la *normalidad* activa en ese territorio. Pero no todo se reduce a esta estructura binaria pues, como hemos propuesto, también habrá desvíos. Movimientos expansivos provenientes del interior de la estructura *normalizadora*; prácticas que no se dejarán fijar ni en uno ni en otro extremo, pero que tampoco dejarán que quienes las observen puedan quedar fijas en sus afirmaciones, expandiendo, con ello, el repertorio de lo posible —de ser pensado, deseado, accionado— en estos territorios.

En suma, tanto las acciones que se encajan en la *normalidad* como también las que la transgreden, serán *normales* o transgresoras, dependiendo de los saberes que los observadores proyectarán sobre aquellos que se encuentran realizando esas prácticas, y no necesariamente de las intenciones de los practicantes. Diferente será el caso de las acciones desviantes.

Para intentar explicar esto, propondré un ejercicio de imaginación. Pensemos en una sala y, dentro de ella, un reflector proyectando luz sobre un cuerpo que, a su vez, proyectará una sombra sobre el suelo. La sombra, en realidad, no será proyectada por el cuerpo, sino que será resultante de la *com-posición* dada por el reflector, la luz que este proyecta, y el cuerpo siendo impactado por esa luz. Entonces, si el cuerpo estuviese en un lugar sin iluminación, no habría sombra siendo proyectada (al menos, no de manera fácilmente perceptible). Y,

si el espacio estuviera siendo iluminado por el reflector, pero sin ningún cuerpo u objeto allí presente, tampoco habría sombra alguna. Por lo tanto, los tres elementos son fundamentales para garantizar la activación de una sombra.

Ahora, imaginemos que trazamos una línea en el suelo de ese espacio, dividiéndolo en dos mitades. Propondremos a una persona ingresar y ocupar una de ellas, pero, permaneciendo de pie y cerca de la línea. Le pediremos que intente cumplir con una única consigna: no traspasar ese límite. Colocaremos en el techo dos reflectores a equidistantes dos metros de distancia de la línea trazada en el suelo. De esta manera, tendremos un reflector en cada uno de los espacios resultantes, y ambos precisarán estar apuntando hacia la persona. Luego, encenderemos el reflector que se encuentra del mismo lado del espacio que esa persona, y podremos observar que la sombra generada se proyectará traspasando la línea. Así, aunque el cuerpo haya permanecido en este lado de la sala, “su” sombra fue proyectada hacia el otro.

Provocada ya esta situación, daremos inicio a la próxima y, para eso, vamos a apagar ese reflector y encenderemos el otro. Podemos observar que, en este caso, la sombra proyectada no atravesó la línea, permaneciendo del mismo lado del espacio que la persona. Y, por lo tanto, el límite establecido no fue traspasado.

En la primera de las situaciones, *afirmaremos en movimiento* que, siendo que no es su cuerpo sino la sombra la que está traspasando el límite, esa persona no es culpable de la transgresión generada, pero si responsable de la misma. No será culpable, pues ella ni siquiera se movió, permaneciendo físicamente de este lado del límite. Pero, si será responsable, ya que se encuentra participando de la *com-posición* de la sombra y, por lo tanto, si ella no estuviese parada allí, tampoco

habría sombra traspasando el límite. La diferencia entre culpa y responsabilidad es grande. La culpa tiene un carácter punitivo y apunta hacia el acto como siendo algo cerrado, que ya aconteció y no tiene como ser deshecho. Ella opera inscribiendo la acción en un tiempo pasado, aunque la misma haya acabado de suceder. Y, de esta manera, la persona queda presa de sus actos, delante de los cuales la “única” solución posible es el castigo manifestándose bajo la forma de algún tipo de inhibición o restricción. La responsabilidad, en cambio, inscribe la acción en un presente continuo, aunque la misma haya acontecido en un tiempo pasado. Y, por lo tanto, apunta para aquello como siendo algo inacabado, aún aconteciendo. Así, ya que la persona participó del montaje de la situación que activó esa afectación, ella se da cuenta que también podrá participar de su desmontaje. O, por lo menos, provocar la activación de nuevas situaciones que puedan *com-poner* otros afectos en juego. La responsabilidad, al contrario de la culpa, nos ofrece la posibilidad de asumir nuestra participación en la estructuración de la *normalidad*, pudiendo con eso dejar de participar de un modo *normal* para comenzar a generar desvíos desde dentro de ella misma. Situaciones que descloquen a las personas, haciéndolas perder el “equilibrio” y, con ello, desequilibrando las afirmaciones que, como un suelo, nos afirman en saberes únicos y “correctos”.

Por lo tanto, para hablar al respecto de esa posibilidad desviante, propondremos una tercera situación a ser activada en la sala. Encenderemos nuevamente el primer reflector, pero, esta vez, le pediremos a la persona que se mueva de manera tal que consiga que la sombra proyectada no traspase la línea. Pero, aproximándola lo más cerca posible de la misma; tanto cuanto sea necesario como para que nosotros mismos precisemos acercarnos para confirmar que, efectivamente,



la sombra no está transgrediendo el límite. A diferencia de las dos situaciones anteriores, en las cuales la cuestión de traspasar o no el límite dependía de la posición que ocupasen los reflectores, en este último caso, fue el practicante quién, moviéndose, no se dejó fijar por la *im-posición* de las luces proyectadas sobre él. Asumiendo su papel en la *com-posición* de esa sombra, realizó un movimiento que la dejó tan cerca del límite como para provocar una incomodidad en las personas que lo estábamos observando. Pero sin traspasarlo y, por ello, dejándonos en una posición desestabilizada que no nos permite afirmar si su acción proyecta una sombra que transgrede o no ese límite.

Pensemos, entonces, en esos reflectores como análogos a las personas que, observando una determinada situación, proyectarán “sus” saberes sobre quien se encuentra realizando una acción. Por consiguiente, dependiendo de la “posición” que ellas ocupen *a-través* de los saberes activos en ese *con-texto*, esa práctica será entendida como siendo *normal* o transgresora. Y, en caso de transgredir límites, estos se manifestarán *a-través* de las (re)acciones *normalizadoras* de los observadores. Aunque el practicante ni siquiera tenga noción de la existencia de esa limitante, o de que su acción la está transgrediendo. En ese sentido, delante de la misma práctica, otras personas, proyectando “sus” saberes desde una “posición” diferente, podrían observarla entendiéndola como *normal*, y, de esta manera, la “sombra” generada no provocaría la activación de conflictos en esas personas.

Sin embargo, en la acción desviante, como dijimos, la “sombra” resultante no dependerá de la “posición” que ocupe el observador, sino del tipo de “movimiento” que hará la persona que realiza dicha acción. Por consiguiente, la misma tendrá que ser lo suficientemente semejante con una práctica

conocida como transgresora, para así activar el “alerta” en quien se encuentra observándola. Pero, al mismo tiempo, lo suficientemente *normal* como para no activar una (re)acción *normalizadora*. Como si, en el ejemplo de la sombra, la misma estuviese muy próxima del límite; casi tocándolo, aunque, sin hacerlo. Pero tan cerca como para provocar en ese observador un grado de incomodidad tal que, después de ser afectado por esa acción, no conseguirá dejar de mirar para aquello ni tampoco conseguirá continuar con su vida como si allí nada estuviese sucediendo. Acción que, como ya propusimos, le colocará en una situación de “suelo” inestable, sin que pueda afirmarse, y, con ello, sin que pueda afirmar que aquella práctica transgrede o no algún límite.

Ahora bien, si, delante de otra persona, todo lo que hacemos produce “sombra”, ¿qué es lo que podemos hacer frente a esa *im-posición*? ¿Podemos (re)apropiarnos de ella, participando de su *com-posición*? Y, *a-través* de esa “sombra”, (re)conocer los límites activos en ese *con-texto*, de manera tal de poder utilizarla para generar acciones desviantes. Por lo tanto, *afirmaremos en movimiento* que no todo límite va a conseguir restringirnos, y que, aún sin lograr desmontarlos, dependiendo de como accionemos frente a ellos, podremos transformarlos en nuevas posibilidades de usos que expandan los modos de habitar los espacios y de relacionarse en ellos.

Por consiguiente, propondremos, ahora, introducirnos en la problemática de los límites y las prácticas que, en relación con ellos, son realizadas, entendiéndolas como una compleja organización de movimientos y posiciones. O, dicho de otra manera, sugeriremos abordar la cuestión de las *im-posiciones* y *com-posiciones* que se desarrollan dentro de los límites. En ese sentido, quisiéramos proponerles tres tipos, con cualidades diferentes, y los llamaremos límites *matéricos*, *proyectuales* y

*especulares.*

Quizá, sería interesante comenzar por el *matérico*, pues, de los tres, él es, posiblemente, el tipo más fácil de reconocer. Propondremos que una de sus cualidades principales es la de ser un límite *im-positivo*, pues se nos presenta como un obstáculo “evidente”, explícito, capaz de impedirnos realizar algún tipo de práctica o, en su defecto, realizar las mismas prácticas, pero de maneras diversas. Imaginemos, por ejemplo, un muro, cuya función podría ser limitar que ciertas personas tengan acceso a un determinado espacio. Supongamos que nosotros nos encontramos incluidos dentro del grupo de personas a las cuales se les impide el paso. Frente a este límite *matérico* podemos observar que se nos impone el permanecer de “este” lado del muro. ¿Qué podemos entonces hacer? Pues, podríamos someternos a esa *im-posición*, aceptando y reconociendo su función limitante, y contornear dicha materialidad para poder continuar con nuestro camino. Pero también podríamos saltar el muro o hacer un agujero que nos permita el paso a través del mismo, confrontando, explícitamente, su carácter limitador y generando una acción contra esa *im-posición*. Una tercera posibilidad podría ser apropiarnos de dicha materialidad para realizar un uso desviante. Es decir, ni someternos a la *norma* ni transgredirla, sino efectuar prácticas que incluyan ese muro dentro de usos diferentes a los *normales*. Usos desviantes de los fines para los cuales ese espacio fue inicialmente instaurado por quienes lo construyeron. Expandir los límites *im-puestos*, transformando ese muro en un medio capaz de ampliar el repertorio de posibilidades de acción y relación. Un buen ejemplo de ello son ciertos vendedores ambulantes que, con la intención de exhibir su mercadería en la vía pública, la cuelgan de muros y rejas. Esta práctica escapa del binario “o” someterse “o” transgredir la *norma*, instaurando la

complejidad del “y”. Es decir, ese muro continuará siendo una *im-posición* limitante “y”, temporalmente, (también) será un lugar de exhibición, sin que, por ello, sea necesario que una y otra cualidad se anulen en esa práctica. Ahora bien, aunque para facilitar la inicial comprensión hayamos utilizado como ejemplo un muro, aquello que llamamos de límite *matérico* no se refiere, necesariamente, al aspecto material, pudiendo manifestarse en prácticas *im-positivas* que impedirán que otras prácticas puedan acontecer. En resumen, es la cualidad *im-positiva*, y no necesariamente material, aquello que va a dar al límite *matérico* su carácter limitante. Y es esa misma cualidad la que va a generar la sensación de ser una fuerza *im-puesta* externamente a nuestros cuerpos.

El siguiente tipo de límite con el cual trabajaremos será el límite *proyectual*, y para describirlo, haremos uso de un ejemplo en el cual precisaremos de la participación de ustedes. Imaginemos que hay una línea trazada en el suelo, o mejor aún, si así lo desean, dibujen una línea en el piso y hagan el intento de pasar el pie por encima de ella para verificar si hay algún obstáculo que les impida pasar de un lado a otro. En caso de que no haya impedimento, continuaremos con la segunda parte del proceso. Imaginemos ahora que esa línea se proyecta verticalmente y, como si se tratase de un muro “virtual”, intenten atravesarlo; ya no pasando el pie sobre la línea, sino *a-través* de su proyección. ¿Lo han conseguido? A diferencia del límite *matérico* que se nos *im-ponía*, pareciera ser que a este límite lo puedo atravesar sin que haya nada que me lo impida. ¿Será, entonces, que esta proyección no tiene entidad limitante? ¿No es entonces un límite? Al menos no dentro del orden de la *im-posición*, sino de la *com-posición*. Frente al límite *matérico*, que es *im-positivo*, el límite *proyectual* es *com-positivo*, pues precisa de nuestro reconocimiento. Precisa

que estemos lo suficientemente afectados por el *con-texto* como para poder participar consensualmente de su activación. Por lo tanto, alguien ajeno a ese territorio *podrá-no* reconocer esos afectos, y por consiguiente podrá “atravesarlo” sin generarse cuestionamientos pues, explícitamente, no hay allí nada que le inhiba o impida hacerlo. En cambio, quien esté afectado por saberes del *con-texto* que los reconocen como limitante, se sentirá limitado a atravesarlo, *com-poniendo* de esa manera su potencia restrictiva.

Y esta “línea” en el piso hay que entenderla como metáfora de múltiples saberes que en cada territorio activan *con-textos* que son incorporados por las personas que allí viven o se relacionan. Saberes *normalizantes* que participan de la *normalidad* imperante en ese territorio. Y, para los cuerpos que cotidianamente son atravesados por esa *normalidad*, los límites *proyectuales* se activarán como una limitante “invisible”. Sutil, al tiempo que explícita para una *mirada extranjera*. Por lo tanto, será necesario que, cotidianamente, los límites *im-positivos* afecten los cuerpos para que, después, estos últimos puedan *com-poner* allí la emergencia de situaciones *normales*, limitantes. Si se diese el caso en el cual llegase alguien que no perteneciese a ese territorio, y que por *poder-no* estar afectado por los saberes que por allí circulan, *pudiese-no* leer *normalmente* aquel *con-texto*, posiblemente ese límite *proyectual* no se activaría. Al menos no en las prácticas de esta persona foránea; pero con certeza sí, en el conflicto que se manifestaría *a-través* de las (re)acciones y comentarios de las personas que se encuentren afectadas por esos saberes. Chistes, insultos, piropos, miradas intensas, etc., serán elementos *normalizadores* que, aún sin que quien los emita pueda percibirlo, intentarán encausar, dentro de los límites de lo *normal*, a ese otro cuerpo y sus prácticas “transgresoras”.

A diferencia del límite *matérico*, cuya cualidad, como ya dijimos, genera la sensación de ser un límite *im-puesto*, como si fuese una fuerza limitante que proviene desde afuera de nosotros, el *proyectual* será un límite del cual participaremos *com-poniendo* su poder restrictivo dentro mismo de él. Y, si para desmontar el límite *matérico* tenemos la posibilidad de accionar de manera desviante (en vez de confrontarlo transgresoramente), al límite *proyectual* podremos desmontarlo “dejando de” hacer lo que *normalmente* haríamos, retirándole así nuestra participación en su estructuración, pues, como somos nosotros quienes lo *com-ponemos*, también podemos ser nosotros quienes lo *des-com-pongamos*.

Finalmente, el tercertipo de límite con el cual trabajaremos en las *cartografías sensibles* será el límite *especular*. Hemos propuesto llamarlo así para asociarlo con las imágenes que son reflejadas en los espejos. No haciendo foco en lo observado, sino en el acto de observar y en los saberes que se activan a la hora de hacerlo. Este límite se encontrará tanto dentro del orden de la *im-posición* como también de la *com-posición*. Será *im-positivo* pues, metafóricamente, si nos paramos frente a un espejo podremos observar que, aun insistiendo en posicionarnos físicamente de “este lado”, nuestro reflejo será arrojado hacia un “otro” lado, dentro mismo del espejo, donde habitan las imágenes. Y, con ello, nosotros mismos seremos arrojados hacia un “más allá”, del cual, no necesariamente escogimos participar. *Im-positivo* por imponérsenos (también) ocupar un lugar *a-través* de nuestra imagen. Pero también será *com-positivo*, pues ese límite precisará ser activado *a-través* de los otros. Personas que, afectadas por los saberes que les habitan, nos verán como imágenes ya conocidas y, por lo tanto, como cuerpos reconocibles, identificables; aunque, paradójicamente, aún no nos hayan conocido. Pero sí. Pero no.

Pero...

Un buen ejemplo de esto podría ser una situación relatada por una de las participantes de un taller-laboratorio que coordinamos en Reynosa, una (también) violenta ciudad localizada al norte de México, en la frontera con los EEUU. Esta compañera nos relató que la noche anterior, al salir de ALAKEN (el espacio cultural donde estábamos trabajando), se dirigió hacia una parada de autobuses. En el trayecto, observó que otra persona se encontraba caminando por la misma acera, pero, en dirección contraria. Para evitar un posible encuentro, cruzó la calle. Al indagar sobre el porqué de dicha (re)acción, nos comentó que no quería encontrarse de noche con un “mañoso”<sup>7</sup>. Le preguntamos entonces si conocía a esa persona, y nos respondió que no, pero que era evidente que se trataba de un “mañoso”, pues, por la manera como estaba vestido, se veía como tal. Es decir, sabía “sobre” él, aún antes de conocerle. La imagen que cargaba aquel joven había sido “leída” por nuestra compañera que, afectada cotidianamente por ese *con-texto*, acabó (in)vistiendo con “sus” saberes a aquel otro cuerpo, convirtiéndolo, en ese instante, en un narcotraficante; independientemente de si esa otra persona estuviera o no participando de dicha actividad.

Pero, también, los límites *especulares* se encuentran activos en capas sociales más profundas, que no sólo nos identifican, sino que también nos condicionan a insertarnos en algún tipo de identificación, sea de género, raza, nacionalidad, etc., y que guardan relación con los saberes activos en cada *con-texto*. Por ejemplo, por el hecho de nacer con genitales masculinos o femeninos, seremos reconocidos por otras

---

7. “Mañoso” es un término comúnmente utilizado en algunas ciudades de México para referirse a quienes participan del narcotráfico, también llamado “La Maña”.

personas como siendo, respectivamente, hombres “o” mujeres (préstese especial atención a este “o”). Y, con ello, *a-través* de esas personas, aprendemos también a reconocernos como integrantes de un género “o” de otro, instaurando una limitante que restringirá las posibilidades de nosotros mismos cuestionarnos no sólo nuestro pertenecimiento a ese género, sino también los deseos que, *a-través* del mismo, aprendemos y nos aprehenden en modos “correctos”, cuando no únicos, de desear. O, también, dificultando la posibilidad de cuestionar la “necesidad” de tener que pertenecer a algún género identificable. Y con ello, de tener que participar de *formas*<sup>8</sup> socialmente reconocibles, controlables. *Formas a-través* de las cuales vemos el mundo, y que nos habitan para que consigamos habitar esos mundos de manera *normal*. Saberes que procurarán *d(en)ominar* todo aquello que pueda desbordar de lo conocido, pues, al saber, sabremos qué es lo que podemos hacer y qué es lo que no (y también lo que los demás podrán o no hacer). Pero, al no saber, no sólo no sabremos lo que podemos, sino que tampoco sabremos lo que no podemos hacer, pudiendo, por ello, accionar de una manera diferente, quizá, desviante. En este sentido, propondremos que hay una potencia en *poder-no* saber únicamente aquello que cotidianamente (se) nos (in)forma en los *con-textos* donde nos relacionamos con otras personas. Y por *poder-no* tornarlo

---

8. Haremos aquí un uso de la palabra “forma” entendida en el sentido utilizado por la Psicología de la Gestalt (o Psicología de la Forma), asociándola con una de las Leyes de la Percepción propuestas por esta corriente de pensamiento: Ley de Semejanza o Similitud. La misma establece que los elementos similares tienden a ser percibidos como integrantes de un mismo conjunto, posibilitando de esta manera que tornemos “familiar” o conocido aquello que hasta ese momento aún era desconocido para nosotros. Cuando pretendamos hacer uso de la palabra “forma” en el sentido ahora propuesto, la escribiremos en cursiva para diferenciarla de su acepción corriente.



familiar, *podremos-si* mantenerlo dentro del campo de lo (aún) no sabido, de lo múltiple, de lo posible otro, y, gracias a ello, expandirnos en los posibles otros de los otros. Potencia por demás riesgosa para un *con-texto normalizador* que, a modo de un espejo, intentará reflejar sus saberes sobre los cuerpos y las prácticas allí realizadas. Que procurará *d(en)ominar* toda situación desconocida forzándola a encajarse dentro de una *forma* conocida, con la finalidad de poder explicarla, controlarla, cerrando de esta manera el círculo que sustenta el pensamiento hegemónico en cada *con-texto*.

Aunque hemos explicado estos tres límites de manera individual para poder distinguirlos entre sí y resaltar sus cualidades propias, en la práctica, no será posible encontrarlos operando aisladamente uno del otro, pues los tres se entrecruzan y potencian mutuamente. Por lo tanto, entendiendo esto, al afectar uno de ellos, también podremos afectar a los otros, sea tanto para potenciarlos como para des-potenciarlos.

Intentaremos, *a-través* de un ejemplo, ilustrar esa complejidad. Y para ello, vamos a relatar una situación que aconteció a finales del año 2017, durante un taller-laboratorio de *cartografías sensibles* realizada en la ciudad de Santos, en el interior del estado de São Paulo, Brasil. Nos encontrábamos en la Plaza de los Andradas, localizada al frente de la terminal de autobuses, conversando luego de un ejercicio allí realizado. Y, en un momento dado, uno de los compañeros llamó nuestra atención dirigiéndola hacia una práctica que, según su parecer, estaba siendo muy opresiva. Tres jóvenes agentes de la Policía Militar estaban realizando una requisita a otros tres jóvenes que se encontraban trabajando, abriendo las puertas de los taxis y carros particulares para que los pasajeros pudieran entrar o descender. La situación nos pareció angustiante y violenta, puesto que los policías llegaron hacia ellos apuntándoles

con sus armas, y aún les apuntaban mientras les “pedían” que presenten sus documentos. Observando lo que estaba sucediendo, e intentando no hacer foco únicamente en el accionar de la policía, pedí a los participantes analizar aquello de manera más abarcadora, incluyendo, en esa observación, a las personas que, pasando al lado de ellos, caminaban como si allí nada estuviese sucediendo. Y que no sólo no se detenían para informarse al respecto de los motivos que esos policías tenían para apuntarles con las armas, sino que también, al pasar cerca de ellos, dirigían la vista en otra dirección, esquivándoles así con la mirada. Finalmente, propusimos que nosotros mismos seamos también incluidos en ese análisis, puesto que, aunque nos encontrábamos observando aquello con una posición contraria a esa práctica, sólo nos manifestábamos a la distancia y sin correr peligro de ser escuchados por los policías. De cierta manera, también nosotros estábamos esquivándoles. Pero, ¿esquivando qué? Quizá, la posibilidad de acabar generando un conflicto al inmiscuirnos directamente en esa situación. El mirar de lejos, como también el desviar la vista al pasar cerca, permitía mantener una distancia “prudencial” con aquella situación opresora. Y, ser prudente, diríase que es una actitud necesaria para quien no quiere transgredir las *normas*.

Conversamos, entonces, al respecto de lo que observamos y, después de escuchar los comentarios de los compañeros, propusimos, antes que todo, entenderlo como siendo una situación *normal*, aunque ilegal. *Normal*, pues observamos que las personas que transitaban cerca (re)accionaban de manera tal que parecía que aquella situación no les generaba conflicto. O, por lo menos, sin intenciones de generar uno en caso de discordar con aquello. Como si allí todo estuviese en orden o, al menos, sin que nada desbordase los límites de lo *normal* al punto de activar una (re)acción *normalizadora* frente a la

práctica de aquellos policías. Y, aún más, como si aquella práctica estuviese siendo “correcta”, y fuesen los jóvenes que abrían las puertas de los carros quienes hubieran hecho alguna cosa “errada” que justificase aquella *forma* de requisa. Aunque la actitud *normal* de las personas afectadas por aquella situación puede simplemente deberse al intento de evitar la emergencia de un conflicto, pues es frecuente que suceda que los policías (re)accionen de manera “defensiva” cuando alguien cuestiona sus prácticas, pudiendo, incluso, llegar a arrestar a esa persona por “desacato” a la autoridad. Pero no éramos únicamente nosotros los que, “mirando sin mirar”, parecíamos estar esquivando la activación de un conflicto. También esos jóvenes violentados parecían tener la misma intención: con las manos detrás de la espalda, la cabeza gacha, la mirada direccionada hacia el suelo y sólo elevándose cuando alguno de los policías les hacía alguna “pregunta”, sus cuerpos denotaban una explícita intención de no confrontamiento. Actitud que *com-ponía* también esa *normalidad*.

Pero, como dijimos, esa situación, además de ser *normal*, es también ilegal. Y eso lo podemos fundamentar, pues tanto la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, como también el Pacto de San José de Costa Rica y la Constitución Federal de Brasil establecen la *Presunción de Inocencia* o *Presunción de no culpabilidad*. Por lo tanto, cuando los policías llegan con sus armas apuntándoles, los están tratando como presuntos criminales, incluso, antes mismo de que ellos puedan explicar lo que allí estaban haciendo. Presunción basada, generalmente, en una cuestión de apariencia (vestimenta, color de piel, etc.) más que por la práctica en sí, regresando, con ello, a aquello que ya dijimos al respecto de la *forma* y los modos con los cuales los Poderes Hegemónicos se mantienen activos *a-través* de los distintos tipos de límites.

Y, en relación a ellos, nos arriesgaremos a afirmar que, en esa situación relatada, estarían siendo activados los tres tipos de límites: el *matérico*, presente en el accionar de la Policía Militar; el *proyectual*, manifiesto en la actitud *com-positiva* de no confrontar la manera con la cual accionaron esos agentes; y, finalmente, el *especular*, que lo identificaríamos en el caso en el que las personas que se encontraban “mirando” aquella situación entendiesen que aquellos jóvenes, por causa de la apariencia, podrían haber realizado alguna acción criminal, mientras que los otros jóvenes, visiblemente armados, no serían vistos como peligrosos o realizando una práctica ilegal por el único hecho de estar vistiendo uniformes de la policía.

¿Cómo dismantlar esa situación opresora sin por ello transgredir la *normalidad* de ese *con-texto*? (Re)conociendo, primeramente, los límites *im-positivos* y nuestra participación en los límites *com-positivos* allí activados. Y generando, después, una acción desviante que posibilite una alternativa frente al binario “someterse a la *norma* o transgredirla”. Una acción que genere incomodidad en los agentes de la Policía Militar, pero sin activar, con ello, una (re)acción *normalizadora* por parte de estos agentes. Y que, al incomodarles, les inhiba de accionar de la manera acostumbrada, *normal*, habilitándose otras maneras de requisita policial, con suerte, menos autoritarias y opresivas. Beneficiando con ello no sólo a los jóvenes detenidos, sino también a nosotros mismos, pues, en esa situación, podremos convertirnos en sujetos-a-sujetados a las *normas*. Cuerpo activando la potencia desviante que habita en nosotros. Y aún más, no sólo ellos y nosotros seremos beneficiados. También lo serán esos agentes de la Policía Militar pues, estaremos participando de un movimiento que les liberará de ese rol opresor que habitan y de esos saberes que habitan en ellos.



## ESPACIOS QUE AFECTAN CUERPOS Y CUERPOS QUE “DICEN” AL RESPECTO DE *LUGARES* OTROS

Si muchos de los límites, para poder existir, dependen de que las personas sean afectadas por los saberes del *con-texto*, reconociendo así esa limitante, ¿qué podemos hacer en caso de que, dentro del grupo de cartógrafos, haya algunos integrantes que pertenezcan al territorio a cartografiar y otros no? ¿Cómo realizar una *cartografía sensible* con un grupo de personas que, por provenir de *con-textos* diferentes, no necesariamente estarán afectadas por los mismos saberes? La respuesta es simple. No trazaremos las cartografías basándonos en los saberes de los cartógrafos, independientemente de cuáles sean estos, sino *a-través* de las lecturas de las tensiones que se establecen entre las prácticas que realizan unos cuerpos y las (re)acciones de los observadores (que, recordemos, no serán los cartógrafos, sino las personas que (re)accionan frente a dichas prácticas). En resumen, procuraremos cartografiar las tensiones que emerjan entre los practicantes y los observadores. Y, llegado a este punto, *afirmaremos en movimiento* que no sólo hay tensión en las situaciones de conflictos manifiestos. También la habrá en plena *normalidad*, pues, precisamente, cuando recorramos un territorio y pensemos que allí no está pasando nada por “no haber” conflictos, sospechemos: allí están sucediendo muchas cosas para que pueda estar pasando “nada”. Allí las *normas* están activas con un grado de intensidad tal que tanto las

prácticas como los saberes proyectados “sobre” las mismas parecen estar en común sintonía. ¿Cómo, entonces, *escuchar* los límites allí activos, las *normalidades*, sus transgresiones y sus desvíos? En resumidas cuentas, *escuchando* los *afectos* que se activan tanto en los *espacios* como también en los *lugares* que allí emergen.

En este sentido, como ya dijimos, entendiendo por afecto todo aquello que puede expandir, restringir o inhibir nuestras posibilidades de pensar, desear, accionar, proponemos establecer una diferenciación entre *espacio* y *lugar*. Llamaremos *espacio* a las materialidades presentes en los territorios que tienen la potencia de afectar directamente a los cuerpos, organizando las prácticas y formas de relacionarse allí, inhibiendo, restringiendo o propiciando determinados tipos de usos en esa parte de la ciudad. Y en el caso de propiciarlos, lo harán estableciendo los modos en que estas prácticas deberán ser realizadas para que resulten *normales*. Por lo tanto, de manera provocativa, afirmaremos que todo *espacio* es opresor, pues organiza la vida dentro de posibilidades limitadas de pensar, desear, accionar en ellos. Todo *espacio* responde a Poderes hegemónicos que lo instauraron, y participa de la opresión de los cuerpos cuyas prácticas son allí organizadas en función de esas hegemonías.

Mientras que el *espacio* es el campo de juego delimitado y producido por los Poderes hegemónicos (donde estos operan con sus *normas* propias), las prácticas son los movimientos dentro de ese campo de juego. Esto, sin embargo, entendiendo que no hay como aislar uno del otro, pues tanto los *espacios* organizan esos movimientos para que acontezcan *normalmente*, como, al mismo tiempo, toda práctica es realizada en un *espacio*. Y, si entendemos que todo cuerpo es una potencia afectiva disruptiva, esos movimientos podrán tanto respetar

o transgredir las *normas*, como también desviarlas, sin necesariamente violarlas.

Pero, no son los *espacios* los que provocan o incentivan a las personas a realizar prácticas desviantes, sino los cuerpos quienes tienen la potencia de no necesariamente someterse a las *normas*. Si la potencia desviante partiese de los *espacios*, estaríamos dando a entender que son estos quienes provocan los desvíos y que, por lo tanto, los cuerpos podrían ser calificados como dóciles. Políticamente, nuestro posicionamiento es una apuesta constante a mirar los cuerpos, entendiéndolos como potencias disruptivas creativas que desbordan las restricciones *im-puestas*, expandiendo las posibilidades de pensar, desear, accionar, más allá de los bordes de la *normalidad* activa en cada territorio. Una apuesta a la potencia desviante de los cuerpos, aunque sin negar la potencia *normalizadora* de los *espacios*. Y, por ello, cabe un llamado de atención para observar las prácticas que cotidianamente se desarrollan en los territorios, antes de activar en ellos proyectos artísticos, políticas de gestión cultural, de urbanismo, etc.

En resumidas cuentas, cuando es la materialidad de las cosas quien tiene la potencia de afectar, llamaremos aquello *espacio*, pero cuando la potencia de afectación proviene de los usos allí realizados, llamaremos a esa afectación *lugar*. Pero, *lugar* no es sinónimo de práctica. El mismo emerge en la *con-junción* de las prácticas siendo realizadas en los *espacios*. Y, dependiendo de esa junción, el *lugar* podrá ser *normal*, transgresor o desviante. Aunque, como ya propusimos, esas cualidades no dependen de las prácticas en sí, sino de las (re)acciones de las personas que las observan y que son afectadas por los límites in-corporados en cada *con-texto*. Por lo tanto, el *lugar* estará dado por la tríada con-formada por el practicante que realiza una determinada acción, el *espacio* donde dicha

acción es realizada, y el o los observadores que, afectados por la misma, (re)accionarán proyectando “sus” saberes sobre el practicante, tomando como doble base de afirmación al propio *espacio* donde esa práctica está siendo realizada y al *con-texto* donde dicho *espacio* se circunscribe. Por consiguiente, estos tres elementos (practicante, *espacio* y observador) serán componentes responsables de la con-formación de los *lugares*.

Para pensar *a-través* de esta cuestión, haremos un ejercicio de imaginación, tomando como base a la ciudad de Buenos Aires (Argentina), en la cual el consumo de bebidas alcohólicas es una práctica cotidiana en los espacios públicos. Y, aunque ilegal, dependiendo de donde ella sea realizada (y de quién la realiza), será entendida como *normal*, transgresora o desviante.

En esa ciudad es frecuente encontrar bares expandiéndose sobre las aceras, colocando, en esos espacios públicos, mesas y sillas que, *normalmente* (y en particular durante la noche), acostumbran estar ocupadas por personas consumiendo bebidas alcohólicas. Imaginemos, ahora, que estamos frente a uno de esos bares y observamos un grupo de personas vestidas con ropas que indican su pertenencia a la clase media. Ellas se encuentran bebiendo cerveza, sentadas alrededor de una de esas mesas localizadas en la acera. Están conversando en voz alta, pero, aún estando en el espacio público, lo están haciendo en el “*espacio del bar*”. Las personas que transitan por esa acera, al pasar al lado de ellas lo hacen *normalmente*, como si allí nada extraño estuviera sucediendo. Analizando la situación, arriesgaremos afirmar que esta *con-junción* –dada por esa práctica realizada por esos cuerpos en ese *espacio*, frente a esos transeúntes– provoca la emergencia de un *lugar normal* de consumo de alcohol. En simultáneo, a unos 30 metros de distancia, un segundo grupo de personas también



se encuentra ingiriendo bebidas alcohólicas en el espacio público, pero no lo están haciendo bajo la protección de ningún bar. A diferencia del grupo anterior, están vestidas con ropas que no denotan pertenencia a la clase media, aunque poseen en común el estar realizando una práctica semejante en la “misma” acera. Semejanza que no parece estar siendo percibida por los transeúntes que acabaron de reaccionar *normalmente* frente a las prácticas del primer grupo, pues, ahora, al pasar cerca de este segundo grupo, reaccionan *normalizadamente*, con gestos de desaprobación. Ante esta nueva situación, arriesgaremos afirmar que, aún tratándose del “mismo” tipo de práctica, por estar siendo realizada por otros cuerpos en otro *espacio*, se provocó la emergencia de un *lugar* transgresor de consumo de alcohol. Esto, posiblemente, pueda deberse a la activación de límites *proyectuales* y *especulares* en los transeúntes. Límites *proyectuales*, que hicieron que ellos observasen esa práctica entendiéndola como transgresora por no estar siendo realizada en el *espacio* de las mesas del bar, y si en la acera (aunque, formalmente, aquellas mesas también se encontrasen localizadas en la acera); y límites *especulares*, activándose bajo la *forma* de prejuicios arrojados sobre la clase social a la cual remitían las vestimentas de esas personas. Pero, esto no quiere decir que en la primera de las situaciones no hubo una activación de esos dos tipos de límites, sino que los límites que se activaron en el “*espacio* del bar” provocaron las (re)acciones *normales* de los transeúntes, mientras que, en la segunda situación, las (re)acciones *normalizadoras*.

*A-través* de estas dos situaciones relatadas, pretendemos proponer que la mayoría de los *lugares* que emergen en los espacios públicos son consecuencia de saberes apre(he)ndidos, que nos aprehenden en modos “correctos” y únicos de habitar y relacionarnos en las ciudades. Una evidencia del accionar de

los Poderes hegemónicos sobre los cuerpos. Y las *cartografías sensibles* procurarán develar, precisamente, cuáles son esas prácticas que responden a los Poderes opresivos, pero también cuáles son aquellas otras que se fugan de ellos sin oponerse explícitamente: los desvíos.

Para explicar mejor estos usos otros de las materialidades que afectan los cuerpos en los espacios públicos, quisiera relatarles una situación que, repetidas veces, vi activarse durante los años en que viví en la ciudad de Salvador de Bahía, al nordeste de Brasil.

En aquella ciudad de cielos tan claros y sol tan intenso, es común ver a las personas esperar el transporte colectivo haciendo una fila en el medio de la acera. Hasta aquí, en el relato, no habría nada de extraño en esta práctica, ¿verdad? Aunque, si mirásemos de manera más pausada y detallista, podríamos observar que no sólo esa fila se encuentra literalmente en el medio de la calzada, bloqueando el paso de los peatones, sino que también el poste que indica el punto donde los colectivos “tendrían” que parar, se encuentra ubicado a varios metros de distancia de aquella fila. Y esa imagen es aún más desconcertante si considerásemos que en aquella ciudad las personas no poseen la costumbre de realizar fila para esperar la llegada del transporte colectivo. Entonces, ¿qué es lo que podría estar convocándolas a realizar una práctica que, para una *mirada extranjera*, resultaría si no extraña, por lo menos significativa? Aunque, en ese *con-texto*, la activación de ese *lugar* pareciera no provocar (re)acciones *normalizadoras* por parte de las personas que por allí se encuentran transitando.

Deteniéndonos en la materialidad de aquel *espacio*, podríamos observar que un poste de energía eléctrica proyecta la única sombra existente bajo ese sol intenso. Una línea de

sombra que se expande por la acera, sube por el muro de una casa vecina y se pierde en un tejado. Y, en ese fragmento de ciudad, protegiéndose del sol, cuerpos en constante reposicionamiento se alinean en ese trazado que irá moviéndose conforme el sol vaya desplazándose. Una fila de cuerpos diseñando un paisaje cotidiano en aquel espacio público de la ciudad. Una línea de cuerpos bloqueando, diariamente, el paso de las personas en aquella calzada, sin que, por ello, se manifiesten situaciones de conflicto. Pues, quien por allí camina día a día, sabrá que, llegando a ese “punto”, tendrá que descender a la calle, a fin de poder esquivar ese “muro” efímero de cuerpos. Práctica cotidiana, y que provocará la emergencia de un *lugar* desviante que, sin necesariamente transgredir las *normas*, bloquea sin bloquear. Usos que, frente a la ausencia del Poder Público evidenciada en la falta de coberturas que brinden protección a los cuerpos que aguardan en las paradas de los colectivos, consiguen expandir el repertorio de posibilidades de habitar esa calzada, incorporando en ella la posibilidad de *poder-no* quedar tan expuestos a los rayos del ardiente sol. Aunque aquel poste de luz haya sido inicialmente instalado allí para cumplir otras finalidades, diferentes de las generadas por aquellos cuerpos que esperan, sí, pero no pasiva ni sumisamente.

Entonces, en un *con-texto* como ese fragmento de la ciudad de Salvador de Bahía, podríamos revelar esta situación entendiéndola tanto como un *lugar* activado, pero también podríamos indagar al respecto de las materialidades de aquel *espacio* que, en ese momento, estarían afectando los cuerpos. Mejor dicho, indagar sobre las materialidades que pretenden organizar las prácticas y las situaciones que emergen como consecuencia de que las mismas sean realizadas en esos *espacios* (frente a las personas que por allí transitan). Prácticas que, como vimos, no siempre se adecúan a esas organizaciones

*im-puestas*, expandiendo, de esa manera, el repertorio de posibilidades de habitar y relacionarse allí.

En este sentido, las *cartografías sensibles* son presentadas a ustedes como un instrumento para investigar los *lugares* que emergen en *espacios* y tiempos determinados. Y esta es una cuestión importante de aclarar, pues, en un mismo *espacio*, podrán activarse diferentes *lugares* en tiempos diferentes, como así también diferentes *lugares* al mismo tiempo. Por ejemplo, si hacemos el estudio de la acera de una determinada cuadra, escogiendo mirar su aspecto material, podríamos informarnos que la misma posee X metros de ancho y de largo; que hay X cantidad de árboles plantados, etc. Y esas materialidades podrán ser constatadas a lo largo del mismo día, sin que haya variaciones, y, si nada cambiase en la estructura física de aquel *espacio*, continuarán siendo las mismas durante meses y años. El *lugar*, por el contrario, al ser activado por las prácticas que las personas realizan en un *espacio*, tiene un carácter efímero y multi-simultáneo. Por lo tanto, esa acera podrá ser, al mismo tiempo, un *lugar* de paso para quienes transitan por ella, un *lugar* de espera del transporte colectivo, un *lugar* de encuentros, etc. La cuestión aquí será intentar entender si, en estos *con-textos*, esos *lugares* activados son *normales*, transgresores o desviantes. Pues, regresando al ejemplo de la espera del colectivo, esa misma práctica puede ser realizada de diversas maneras, activándose, así, distintos *lugares*: un *lugar normal* de esperar ese transporte público (si dicha práctica se realizase en el *espacio* donde la Municipalidad instaló una parada de colectivos con la intención de ordenar ese tipo de prácticas en esa cuadra); un *lugar* transgresor (si esa práctica fuese realizada de manera tal de generar situaciones de conflicto o (re)acciones *normalizadoras* en las demás personas que por allí transitan); o un *lugar* desviante, como vimos en el ejemplo

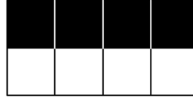
anterior acontecido en Salvador de Bahía, expandiendo, de ese modo, el repertorio de posibilidades, tensionando los límites, sin necesariamente transgredirlos.

Antes de finalizar este capítulo, y con la intención de introducirnos un poco más en la complejidad de las *cartografías sensibles*, les proponemos reflexionar *a-través* de la descripción de otra situación, donde se entrecruzan las nociones de *normalidad*, transgresión y desvío con las cuestiones propuestas al respecto de los *espacios* y los *lugares* que emergen en ellos.

Imaginémonos que estamos caminando por una calle tranquila durante una noche de lluvia. En determinado momento, escuchamos sonidos de voces que vienen de lo alto y, al dirigir nuestra vista en esa dirección, observamos a un grupo de personas conversando en el balcón de una casa que se proyecta en altura sobre la acera. Exactamente debajo de ese balcón, pero ya en dicha acera, otro grupo de personas se encuentra también reunido, quizá aprovechando la cobertura que esa estructura les “ofrece”, utilizándola a modo de un abrigo frente a la lluvia. Y, aunque imaginemos que dicho *espacio* fue instaurado con otra finalidad y destinado a quienes habitan la casa, al proyectarse sobre el espacio público no sólo incide sobre el mismo, sino que también se encuentra expuesto a ser reapropiado y desviado hacia otros fines, diferentes de los inicialmente *im-puestos* por quienes lo construyeron. Observando al primer grupo de personas reunidas en el balcón, podríamos hablar tanto al respecto del *lugar normal* allí activado (en el caso de que las prácticas que estén siendo desarrolladas no provoquen en los transeúntes o demás vecinos (re)acciones *normalizadoras*), como también podríamos hacer mención a las cualidades materiales de ese *espacio* (el balcón) que provoca prácticas privadas al tiempo

que avanza sobre el espacio público. Cualidades que también están siendo aprovechadas por las personas que se encuentran, circunstancialmente, reunidas bajo el mismo. Cuerpos que, reapropiándose de dicho *espacio*, al tornarlo elemento de protección frente a la lluvia, activan la emergencia de un otro *lugar*, diferente al anteriormente mencionado. Y, en el caso de que observemos que dichas prácticas estuviesen provocando incomodidad en las personas reunidas en el balcón (sin que, por ello, se generen (re)acciones *normalizadoras*), podríamos arriesgarnos a afirmar que el *lugar* allí activado en la acera podría tratarse de un *lugar* desviante.

Con esta situación propuesta, la intención es resaltar no sólo la potencia *normalizadora* de los *espacios*, sino también hacer foco en la potencia desviante que todo cuerpo posee. Potencia creativa que expande los usos posibles más allá de las prácticas *normales im-puestas* por los Poderes hegemónicos presentes en cada territorio.



## HAY ESPACIOS, SI. PERO TAMBIÉN HAY USOS

Ahora, establecidas las nociones de *espacio* y *lugar* con las cuales trabajaremos en este texto, vamos a abordar la noción de *público*, y propondremos que, posiblemente, esa cuestión no esté relacionada únicamente con los usos públicos, sino –y principalmente– con la *producción de lo público* de la cual participan esos usos; pero, también los usos privados e íntimos de los espacios públicos. Por lo tanto, vamos a realizar algunos comentarios al respecto de las cualidades de aquello que llamaremos “público”, independientemente de tratarse de un *espacio* o de un uso. Y, en relación a ello, mencionaremos también las cualidades de aquello que llamaremos “privado” e “íntimo”.

Así, propondremos que lo *público* tiene como cualidad ser agregador de cuerpos y prácticas diversas. Lo *privado*, por su vez, tiene la cualidad de ser excluyente de determinados cuerpos e inhibidor de ciertas prácticas. Y, finalmente, lo *íntimo* aparece aquí generando una ruptura entre el binario público/privado, y podemos decir que este no excluye ni agrega... sino, más bien, que no “invita”.

A partir de estas tres categorías, pensaremos en la cuestión de los *espacios* y los usos. De esta manera, si un *espacio* es una materialidad que organiza los cuerpos y sus prácticas, diremos que un espacio público es una materialidad que organiza los cuerpos con un modo particular de agregarlos

en ese fragmento de ciudad, provocando la activación de prácticas diversas. En ese sentido, un espacio privado será una materialidad que organizará los cuerpos de manera excluyente y un espacio íntimo lo hará de manera no invitadora.

Vamos a describirlos uno por uno para intentar explicar mejor esta cuestión:

– **Espacios públicos:** *agregadores* (de personas y prácticas diversas). No sólo por no haber límites físicos impidiendo el acceso a ellos, sino también porque su materialidad pareciera poseer la cualidad de “invitar” a las personas a habitarlos de diversas maneras.

– **Espacios privados:** *excluyentes*. Sólo determinadas personas podrán acceder a ellos para realizar determinadas prácticas. El motivo que lo provoca puede deberse tanto a un aspecto material del *espacio* que restringe el ingreso a ciertas personas, como también a los Poderes que allí operan y que estipulan quiénes pueden ingresar, en cuál momento será posible hacerlo, y qué es lo que allí puede o no ser practicado, excluyéndose todo aquello que no encaje dentro de ese repertorio.

– **Espacios íntimos:** *no invitadores*. Aunque pareciera no haber una limitación explícita que impide a las personas acceder a ellos, observamos que no todos los cuerpos se sienten “invitados” a ingresar y realizar cualquier tipo de prácticas. Sólo unos pocos se mueven dentro, y aquellos que se atreven a entrar sin ser explícitamente “invitados”, lo hacen como si estuvieran ingresando en un “espacio de otros”.

Pero, como dijimos anteriormente, más allá de la potencia de organizar los cuerpos que cada tipo de *espacio* posee, también están los usos que allí son practicados. Usos que activarán estos *espacios*, y que, como ya lo propusimos,



podrán tanto someterse o transgredir las *normas* operantes en ellos, como también desviarlas.

Propondremos, resumidamente, tres tipos de usos con sus cualidades diferenciadas:

– **Usos públicos:** *agregadores*. Son prácticas que, siendo realizadas por una o más personas, provocan a otras personas a participar de ellas, o que habilitan que otros usos de ese *espacio* puedan, simultáneamente, ser allí practicados.

– **Usos privados:** *excluyentes*. Son prácticas realizadas por una o más personas que, de manera explícita, impiden que otras personas puedan participar de las mismas, o que evitan que otros usos sean, simultáneamente, practicados en el mismo *espacio*.

– **Usos íntimos:** *no invitadores*. Son prácticas realizadas por una o más personas que, aunque no excluyan explícitamente a los demás allí presentes, tampoco los “invitan” a sumarse a esa práctica del *espacio*, o a realizar otras prácticas diferentes.

Y, dependiendo de las *normas* activas en los *con-textos*, para quienes los observen, estos usos podrán ser tanto prácticas *normales*, transgresoras o desviantes, provocando, consecuentemente, la emergencia de *lugares normales*, transgresores o desviantes, según sea en cada caso.

Estos usos, sin embargo, no son propios de los espacios públicos, y pueden acontecer también en espacios privados e íntimos. Tanto sea un uso a la vez, o los tres siendo practicados al mismo tiempo. Pero, ya que las *cartografías sensibles* son aquí propuestas como una herramienta para la investigación de espacios públicos (aunque no precise limitarse únicamente a ellos), en este texto haremos referencia solamente a esos *espacios*.

Por lo tanto, los usos públicos de un espacio público serán aquellos practicados por una o más personas, cuya acción provocará que otros se sientan estimulados a hacer un uso de ese *espacio*, sea tanto agregándose a esa práctica, como también activando, simultáneamente, otras. Los usos privados de un espacio público serán aquellos que impedirán que determinadas personas puedan participar, simultáneamente, del uso de aquel *espacio*, excluyéndolas, como así también impidiendo que ciertas otras prácticas puedan ser allí realizadas. Finalmente, los usos íntimos de un espacio público serán aquellos usos que, aún sin haber nada evidente que impida a las demás personas participar, activarán en ellas determinadas afectaciones que las mantendrán alejadas por sentir que no están siendo “invitadas” a participar, como así también no las provocarán o a generar otros usos simultáneos en ese mismo *espacio*. Como si la presencia de determinados cuerpos o prácticas allí presentes estuviera demarcando una zona difusa en la cual no quedara claro quién puede y quién no ingresar, ni qué es lo que puede o no ser allí practicado de manera simultánea.



$$1+1=3$$

Antes de continuar, puesto que las *cartografías sensibles* se proponen como una metodología de investigación de los espacios públicos, quisiera proponer entender dichos *espacios* como *lugares* de encuentros –aunque, encuentros de las diferencias. Diferentes modos de pensar, desear, accionar. En resumen, diferentes modos de vivir y habitar las ciudades. Y, precisamente, por ser *lugares* de encuentro de las diferencias, los espacios públicos serán *lugares* de conflicto, recordando, como mencionamos anteriormente, que conflicto no es entendido aquí como sinónimo de violencia. Y aunque las violencias sean formas opresivas de resolverlos, no son las únicas formas posibles.

Para explicar mejor esta cuestión, quisiera hacer uso de un lenguaje matemático. Partiendo de la sumatoria “1+1”, intentaremos ir más allá del resultado que tradicionalmente dio esa ciencia, para, de ese modo, proponer tres posibles resultados. O, mejor dicho, *a-través* de esos resultados, proponer tres formas diferentes de resoluciones de conflictos.

Imaginemos, entonces, que se encuentran dos personas, pero, *a-través* de ellas, también está generándose el encuentro de dos modos diferentes de pensar, desear, accionar y dos posiciones diferentes al respecto. Frente a ese encuentro de posiciones, imaginemos que una de las personas consigue imponerse sobre la otra. Esta *im-posición* podría ser ejercida

por medio de una violencia coercitiva, en la cual la persona más fuerte o hegemónicamente más Poderosa ejerce un Poder sobre la otra, intentando limitarla a pensar, desear, accionar dentro de los modos *im-puestos* por ella. Así, en este caso, delante de un conflicto, la diferencia de posiciones se resuelve por la *im-posición* de una sobre la otra, resultando en  $1+1=1$ .

Adentrémonos ahora en otras posibles resoluciones de conflictos dentro del esquema  $1+1=1$ . Ya no por la fuerza o la intimidación, sino a través de la “seducción”. La seducción también puede ser coercitiva si el fin que persigue es atraer al otro sin dejarse atraer también por él. Pensemos en dos personas conversando sobre un tema en común, aunque con posiciones diferentes al respecto. Una de ellas posee un dominio de la retórica tal que consigue convencer a la otra, atrayéndola hacia su punto de vista e incitándola a afirmar el mismo posicionamiento a respecto de aquello que estaba siendo cuestionado. De esa manera se llegó a un *consenso opresivo*, pues una de las partes no consiguió continuar desarrollando su posición mientras que la otra siquiera abandonó la suya.

Según lo propuesto en estos dos ejemplos, tanto la fuerza como la seducción coercitiva son dos formas diferentes de violencia que resuelven el conflicto dentro del esquema  $1+1=1$ .

Imaginemos ahora una situación semejante a la anterior, pero, en esta oportunidad, ninguna de las partes consigue *im-poner* su posición a la otra. Supongamos que esos modos son contrastantes al punto tal de generar tensiones que provoquen un conflicto, y ambas personas comiencen a discutir defendiendo cada una su posición en relación a los saberes colocados en juego. En un momento dado, con la intención de desactivar el conflicto que está siendo generado, esas personas deciden, por ejemplo, recurrir al argumento del “respeto” (“yo te respeto, respétame”, “no vamos a discutir por esta tontería”,

“preservemos la amistad por encima de nuestras diferencias”, etc.). De este modo, cada una decide mantener su posición inicial, dando como resultado algo que matemáticamente podríamos ilustrar como  $1+1=2$ . En este caso, la resolución del conflicto se dio por medio de un apaciguamiento de las diferencias. Pero ese resultado también puede darse por una de las partes mantener sus afirmaciones sin ceder frente al intento de *im-posición* de la otra, no permitiéndole avanzar sobre las *posiciones* que está ocupando. Situación presente en las prácticas de resistencias de las minorías frente a los Poderes hegemónicos.

Ahora, la pregunta es: ¿cómo poder provocar conflictos que no anulen a las partes participantes, pero tampoco que las mismas continúen manteniendo su posición inicial luego de haberse encontrado? Provocar que las diferencias se encuentren en una tensión dinámica, sin perderlas ni apaciguarlas. Haciendo que unas contaminen a las otras, expandiendo el repertorio de posibilidades más allá de lo que cada una de esas dos partes ya podía. Algo “entre” ellas comenzará a emerger como un posible otro. Una síntesis. Una tercera posición, fruto de un consenso no opresivo:  $1+1=3$ .

Pero, si antes dijimos que íbamos a hablar al respecto de tres formas de resoluciones de conflictos, ahora daremos un paso más en esa cuestión y diremos que, a nivel social, son formas, si, pero formas de tres momentos del conflicto. El primer momento es el “ $1+1=1$ ”, en el cual una posición se *im-pone* sobre otra, sometiéndola y oprimiéndola. El segundo momento, “ $1+1=2$ ”, es el momento de las resistencias. Se trata de una (re)acción afirmativa de la posición oprimida, frente a otro que pretende *im-poner* su propia afirmación. Se trata de la liberación de la *im-posición* del “1” hegemónico para habilitar un momento que incluya a las dos partes, en una (co)existencia simultánea

de las afirmaciones. Momento necesario, especialmente para que las minorías, tradicionalmente oprimidas, puedan afirmar sus propias *com-posiciones* de saberes y modos de vivir y relacionarse. Este segundo momento, aunque necesario, no es un punto de llegada, sino, un momento de transición, un pasaje hacia el tercer momento, el “1+1=3”. Este último, se trata del pasaje de las resistencias a las *re-existencias*. No precisando *im-poner* su posición para afirmarse, ambas partes *com-ponen* otras alternativas, que sólo son posibles de ser activadas junto-con el otro.

La potencia del encuentro es la posibilidad de una *re-existencia* en la medida que, con cada encuentro, se habilitan las posibilidades de afectarnos, contaminando y siendo contaminados por los modos de pensar, desear, accionar de los otros, expandiendo, con ello, los repertorios de lo posible.

Pero, hay personas que pasan la vida entera estando una al lado de la otra sin siquiera poder encontrarse. El encuentro del cual estamos tratando no es el encuentro de los “iguales”, sino de las diferencias. Y, en ese sentido, es necesario cuestionar(nos) cómo dar lugar para que las mismas nos afecten, permitiéndonos ir más allá de nuestras *posiciones*, expandiendo nuestro repertorio de posibilidades de vivir en una misma ciudad.

¿Cómo participar junto-con esas diferencias, en una *com-posición* de ciudad menos *im-positiva*?



## PROPONIENDO UNA METODOLOGÍA POSIBLE

Entrando ahora en la cuestión propiamente práctica de la metodología de las *cartografías sensibles*, propondremos que el primer paso será realizar una deriva en el territorio al cual queremos cartografiar, dedicando para ello un tiempo aproximado de 1 hora de duración. Será importante que los integrantes del grupo realicen sus derivas de manera individual a fin de no influenciarse mutuamente durante los recorridos, puesto que lo que nos interesa será la multiplicidad de informaciones sensibles que podrán emerger horizontalmente *a-través* de cada uno de los cartógrafos, y no la influencia de algunos puntos de vista por sobre otros.

Pero, antes de comenzar con las derivas, será necesario establecer claramente un perímetro para delimitar el fragmento de ciudad a ser cartografiado. Por ejemplo, tomando como base el local de encuentro de los participantes, a partir de cada esquina de esa manzana podrá ser sugerida una distancia máxima de dos cuadras para cada dirección, dando un perímetro total de cuatro cuadras por lado. Se propondrá entonces cartografiar únicamente los espacios públicos y no los privados, aunque sí las maneras en que dichos espacios privados inciden sobre los públicos.

Tanto los *espacios* como los *lugares* que emergen en los mismos afectarán los cuerpos que por allí transitan o habitan y, como hemos comentado anteriormente, durante las derivas

procuraremos develar no sólo las *normalidades* o transgresiones a las *normas* allí imperantes, sino también los desvíos que podrían estar activándose en el período de tiempo en el cual los cartógrafos se encuentran recorriendo el territorio demarcado. Develándolos no *a-través* de la valoración subjetiva de cada participante, sino en base a la observación de las tensiones que se tejen entre quienes se encuentran realizando diversos usos en los espacios públicos y las personas que observan dichas prácticas proyectando sobre ellas sus saberes (recordando que, según lo que hemos propuesto, habrá tensiones no sólo durante los conflictos explícitos, sino también en las situaciones *normales* y en las prácticas desviantes). Pero por más que intentemos tomar distancia “objetiva”, no será extraño que, durante las derivas, los *espacios* y los *lugares* que allí emergen incidan también en los propios cartógrafos, afectándoles. En caso de que esto acontezca, sugerimos a los participantes evitar colocar su “Yo” al frente, sin que a su vez ello implique negarlo. *A-través* de nuestro cuerpo afectado por los *espacios* o por los *lugares* que emergen en ellos, podremos generar preguntas que intenten poner de manifiesto las cualidades de aquello que está allí afectándonos, evitando hacer foco en el cariz subjetivo de dicha afectación. Preguntas que puedan provocar respuestas sensibles y no únicamente racionales, para, de este modo, arriesgar *formas* que nos permitan acceder a conocimientos difícilmente traducibles con un lenguaje *normal*.

En ese sentido, siendo que *a-través* de nuestro cuerpo hemos podido tomar conciencia de aquella afectación, con la intención de indagar si también las demás personas que están allí presentes podrían estar siendo afectadas por ella, procuraremos observar sus (re)acciones y formas de comportarse.

Por ejemplo, si sucediese que aquel *espacio* o *lugar* me provoca sensaciones de miedo, placer o cualquier otra



sensación, sin negar lo que estoy sintiendo, me preguntaré sobre qué es lo que allí podría estar provocándome a sentir aquello. Tanto en un plano material como también en un plano sutil; entendiendo este sutil como algo no evidente, aunque presente y posible de ser percibido no ya por medio de la razón, sino de la sensibilidad. Una sensibilidad que pueda brindarnos informaciones sobre aquello que el lenguaje hegemónico no “consigue”, para con ello, intentar relatarlo sin *d(en)ominarlo* en formas precisas, claras, definidas. De este modo, procurando aproximarnos por los bordes, describiremos las cualidades de las afectaciones relevadas en los territorios cartografiados, evitando la utilización de los nombres socialmente otorgados. Por lo tanto, aquello que comúnmente llamamos “suelo”, o “pared”, o “árbol”, etc. en caso de que sea relevante, tendrá que ser traído a la cartografía *a-través* de sus cualidades. Por ejemplo, el árbol, además de lo que su *d(en)ominación (in)forma*, es también un cuerpo cilíndrico, de texturas variadas y heterogéneas, que se expande de manera vertical y se proyecta más allá de lo que mi cuerpo consigue abarcar, etc. etc. etc. De esta manera, intentando entrar por las grietas del lenguaje común, quizá consigamos sorprendernos al descubrir que un mismo *espacio* o *lugar* comparte cualidades semejantes con otros *espacios* o *lugares* allí presentes. Aunque posean *d(en)ominaciones* diferentes. Aunque por debajo de esa apariencia que el nombre impone, se movilizan flujos de cualidades semejantes.

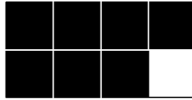
Así, con estas informaciones, intentaremos afirmar en movimiento las posibles tensiones que allí podrían estar desarrollándose a fin de poder luego relatarlas para los demás integrantes del grupo. Y de esta manera, una vez montada la *cartografía sensible*, observar si, por *co-incidencia*, alguien más también las ha develado como siendo significativas para

ese territorio cartografiado. *Co-incidencia* entendida no como una casualidad, sino como la presencia de afectaciones que han incidido simultáneamente en por lo menos dos de los cartógrafos. *Co-incidencia* que se evidenciará recién a la hora de montar la *cartografía*, luego de que cada participante haya aportado con sus relatos las informaciones que recogió durante su recorrido.

Y será un gran desafío poder relatarlas sin *d(en)ominarlas* “claramente”. Narrarlas sin colocar palabras que las definan, de manera tal de no (en)cerrarlas dentro de la comprensión única que el lenguaje racional impone, posibilitando así que otros cartógrafos participantes puedan comprenderlas de otras maneras. Pero, al mismo tiempo, utilizando en la descripción cualidades que no resulten tan abstractas como para dejar a los demás por fuera de nuestro relato. Es decir, procurar palabras que sean lo “suficientemente parecidas a” aquello que estamos intentando describir para de ese modo activar saberes hegemónicos que aproximen a los demás hacia un entendimiento Común sobre aquello que queremos evidenciar. Pero, al mismo tiempo, lo “suficientemente diferentes”, para con ello evitar cerrar el círculo que sustenta la *forma* de pensamiento hegemónico, posibilitando que lo mismo pueda ser entendido de maneras diferentes por los demás. Descripciones de cualidades y no enumeración de *d(en)ominaciones*, para intentar producir relatos que fuguen y no se dejan fijar. Relatos que, al no (en)cerrar el entendimiento de los demás dentro de nuestro campo de saberes, posibiliten que otros participantes puedan (re)conocer afectaciones diferentes en esos indicios comunes.

Así, según lo propuesto, al relatar lo cartografiado relevante *a-través* de las cualidades percibidas intentando no fijarlo en un lenguaje *normal*, posibilitaremos que otros

integrantes de la cartografía *puedan-no* (re)conocerlo del mismo modo que quien lo está relatando. De esta manera, al *poder-no* saber lo mismo, podrán expandir la mirada colectiva, expandiendo con ello una *escucha* de aquello que este territorio podría estar informando. Y, así, acceder también a otras prácticas posibles de ciudad.



## **CENTRALES Y ANEXOS: UNA RELACIÓN DE COM-POSICIÓN DENTRO DE LAS CARTOGRAFÍAS SENSIBLES**

Mientras nos encontremos realizando las derivas por los territorios que estamos cartografiando, intentaremos elegir una *afectación* relevante. Habrá muchas, pero de todas ellas escogeremos la que consideremos estar siendo la más significativa, y llamaremos a esto *Central*. Recordemos que dicha relevancia no tendrá que basarse en los intereses personales de los cartógrafos, sino en la intención de encontrar aquello que en ese territorio podría estar siendo significativo en relación a las tensiones generadas por los saberes proyectados *a-través* de los *con-textos* allí activos.

El *Central* que cada participante decida revelar podrá ser tanto un *espacio* como también un *lugar*, y una vez escogido, procuraremos indagar sobre sus cualidades y no sus *d(en)ominaciones*. En caso de que el *Central* sea un *espacio*, (entendido, recordemos, como una materialidad que podría estar allí organizando los cuerpos para que realicen determinadas prácticas, inhibiendo unas y propiciando otras), será necesario que esa elección sea efectuada en razón de haber observado la relevancia que esa materialidad posee a la hora de afectar los cuerpos. Pero también propondremos identificar las cualidades de esa materialidad que provoca que esos cuerpos realicen allí usos diferentes de los practicados en otras partes

del territorio cartografiado.

En el mismo sentido, si escogemos un *lugar* como *Central*, será necesario que la elección sea realizada en razón de analizar cuáles son las cualidades de esas prácticas que, según los saberes de ese *con-texto*, podrán ser tanto *normales*, transgresoras o desviantes. Es decir, develar las cualidades de las tensiones que allí estarían activándose entre quienes realizan dichas prácticas y quienes (re)accionan frente a ellas. Y, especialmente, para que esos *lugares* puedan ser considerados como *Centrales*, será necesario que estas tensiones se manifiesten allí con mayor intensidad que en otras partes del territorio cartografiado para, con ello, poder considerarlas significativas. Pero, recordemos que habrá tensiones no sólo en las situaciones de conflictos manifiestos, sino también en las *normalidades* apaciguadoras, donde nada pareciera estar pasando, pues, como ya dijimos, para que “nada” acontezca, mucho está sucediendo.

Una vez escogido nuestro *Central*, y entendiendo que nada acontece de manera aislada sino relacionalmente, procuraremos develar cuáles otros *espacios* o *lugares* podrían estar allí fortaleciéndolo como también inhibiéndolo, *com-poniendo* así las cualidades en él evidenciadas. Y a esos otros agentes *com-positivos* los llamaremos *Anexos*. Posiblemente habrá muchos *Anexos* participando de aquel *Central*, pero, de todos los que consigamos encontrar, cartografiaremos únicamente los dos más significativos, a los cuales llamaremos *Anexo 1* y *Anexo 2* respectivamente. Dado que la relación entre estos y el *Central*, aunque muchas veces sutil, será muy estrecha, si alguno de ellos dos fuese desactivado, varias de las cualidades observadas en el *Central* podrían acabar perdiendo fuerza de afectación o, quizá, tornarse no perceptibles para la persona que lo ha cartografiado.

Para explicar mejor esta relación de *com-posición*, imaginemos que deseamos investigar como *Central* una determinada situación (*lugar*) en la cual reconocemos que ciertas prácticas que observamos como siendo allí *normales*, se encuentran participando de un equilibrio dinámico al cual llamaremos *normalidad*. Y entenderemos que el mismo será dinámico pues dependerá de que todas las partes (*Anexos*) participen de manera *com-positiva* para que la estructura se mantenga “estable”. Por lo tanto, si quisiéramos develar cómo dicho equilibrio se produce y sustenta, precisaremos distinguir tanto sus *Anexos* como así también los modos en que los mismos participan.

A modo de ejemplo metafórico, pensemos en dos tablas inclinadas a 45 grados en relación del suelo, apoyándose una sobre la otra de manera tal de conformar una estructura que evite que las mismas caigan, venciendo así la gravedad. Las tablas no precisan estar mutuamente amarradas para mantenerse en pie, pues es el propio peso el que las condiciona a encontrarse en un equilibrio dinámico. Ambas son fundamentales para la *com-posición* de dicho equilibrio, pues basta con mover alguna de ellas o retirarla del juego para que el equilibrio deje de existir y las tablas caigan. Pensemos entonces en los *Anexos* como aquellas tablas que *com-ponen* una relación de equilibrio dinámico, y este último como siendo el *Central*. Si “desactivásemos” alguno de sus *Anexos*, el mismo “caería”.

Así, cuando en plena deriva nos encontremos frente a la duda al respecto de si aquello que estamos cartografiando podría ser considerado como un *Anexo* del *Central* escogido, preguntémonos: “¿si pudiésemos afectar esa materialidad o desactivar aquella práctica (según se trate de un *espacio* o un *lugar*), el *Central* aún conservaría esas cualidades que

estoy observando en él?” Si la respuesta fuese “no”, entonces podemos sospechar que, efectivamente, podría estar tratándose de un *Anexo* suyo. Pero, si la respuesta fuese “sí”, entonces sospechemos que, tal vez, podría estar tratándose de otro *Central*. Y, siendo que la propuesta de las cartografías es que cada participante revele solamente un *Central*, tendremos que escoger sólo uno de esos dos. Cabe aclarar que puede darse el caso en que el *Central* también participe de las cualidades de su *Anexo*, pero ello no será condición necesaria para establecer la relación de *com-posición* requerida. Para que un *espacio* o *lugar* puedan ser considerados *Anexos*, precisarán sí o sí *com-poner* las cualidades del *Central*. Es decir, el *Central* podrá o no *com-poner* las cualidades de su *Anexo*, pero este último indefectiblemente tendrá que participar de la *com-posición* del *Central* para que podamos considerarlo como tal.

Para entender un poco más al respecto de esta relación de *com-posición*, quisiera compartirles un análisis realizado durante una de las *cartografías sensibles* desarrolladas a finales de enero de 2018 en el barrio Santa Ifigênia de São Paulo. Cabe aclarar que este barrio se encuentra, desde hace varios años, afectado por un proceso de gentrificación muy intenso y atravesado por tensos conflictos sociales que se manifiestan *a-través* de la presencia de una gran cantidad de personas usuarias de crack que, en su mayoría, viven allí en situación de calle (entendiendo que estas personas no son necesariamente la causa de dichos conflictos sino, principalmente, una consecuencia de los mismos). Sumado a ello, otro conflicto cotidiano: el accionar represivo del gobierno de la ciudad y la Policía Militar sobre dichas personas.

En aquella oportunidad, para realizar esa *cartografía*, escogimos que el perímetro demarcado para la ejecución de

las derivas incluyese parte de una zona de este barrio que, de manera estigmatizadora, es llamada “Cracolândia” (la tierra del crack).

Durante los recorridos, una de las participantes relevó como *Central* un *lugar* y, al regresar, relató que consideraba que su cualidad más significativa era el ser activador de tiempos pausados, más lentos que en otras partes del territorio. También observó que el mismo poseía la cualidad de ser agregador de cuerpos y prácticas diversas. Su *Anexo 1* era un *espacio*, en el cual reconoció que, aunque se trataba de un espacio público, sobre el mismo se practicaba, hegemonicamente, un uso privado; y entre otras de sus muchas cualidades, relató que entendía que el mismo transgredía la *normalidad* del *con-texto* por ser agregador de cuerpos semejantes y excluyente de prácticas diversas. El *Central* que nuestra compañera relevó se trataba, precisamente, de un grupo numeroso de personas en situación de calle, reunidas en las inmediaciones de un “ATENDE”<sup>9</sup>. El *Anexo 1* era precisamente este ATENDE que recibía a las personas bajo la condición de que las mismas no realizaran dentro del mismo las prácticas que *normalmente* realizaban fuera.

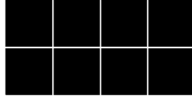
*A-través* de esta *escucha* que nuestra compañera efectuó, entendimos que dichas personas se encontraban allí reunidas a causa del ATENDE y no únicamente al revés, como en un primer momento creímos. Es decir, no sólo el servicio de asistencia social instaló allí una estructura temporal de auxilio debido a que allí había muchas personas en situación de calle que requerirían de esta asistencia, sino que (y de manera

---

9. Los ATENDE (“Atendimiento Diario de Emergencia”) son centros temporarios de acogida de personas a cargo de distintas ONG subsidiadas por el Gobierno de la ciudad de São Paulo.



simultánea) por haberse instalado allí un ATENDE, el mismo también estaba oficiando de agente congregador de dichas personas. Tanto porque para poder dormir allí de noche ellas tenían que hacer fila, como también porque allí se brindaban (previa fila de espera) tres alimentos diarios. Por ambos motivos, este *espacio (Anexo 1)* resultaba un foco de atracción para las prácticas relevadas como *Central*, y en caso del primero ser desactivado, dichas prácticas posiblemente perderían el motivo de ser allí realizadas. Es decir, desactivándose el *Anexo 1*, el *Central* podría no sólo perder sus cualidades como también terminar desactivándose, evidenciándose con ello la relación de *com-posición* del primero en relación al segundo.



**NUCLEAMIENTOS DE LOS LLENOS  
Y DE LOS VACÍOS:  
UNAS LECTURAS DE LAS AFECTACIONES  
DE LOS TERRITORIOS A-TRAVÉS DE LAS  
CARTOGRAFÍAS SENSIBLES**

Después de que todos los participantes hayan regresado de la deriva, les solicitaremos que, de todas las cualidades que hayan observado en el *Central*, *Anexo 1* y *Anexo 2* cartografiados, elijan únicamente tres para cada uno de ellos. Les pediremos que las escriban en papeles diferentes, siendo un papel para el *Central* y otro para cada uno de los *Anexos*. Para que podamos identificar los papeles referentes a los *Centrales*, propondremos señalarlos pintándoles sus bordes con un color llamativo, como, por ejemplo, rojo, diferenciándolos de esta manera de los *Anexos*. También será importante que los papeles de todos los participantes tengan el mismo tamaño y forma, de manera tal de poder garantizar que ninguno de ellos se torne más llamativo que los otros, evitando de esta manera que haya una jerarquización visual entre los materiales utilizados.

En el suelo diseñaremos los contornos de las manzanas que fueron incluidas dentro del perímetro propuesto para realizar las derivas. Para ello podremos trazar las líneas utilizando, por ejemplo, cinta de papel.

Una vez que todos los participantes hayan finalizado con la consigna de escribir las cualidades en los tres papeles, se les invitará a que pasen de uno en uno. Se les pedirá que, reproduciendo el trayecto realizado durante su deriva, introduzcan sus papeles en el mapa trazado en el suelo, localizándolos de la manera más precisa posible, comenzando por el *Central* y continuando con sus dos *Anexos*. Les propondremos que a medida que vayan colocando sus papeles expliquen si los mismos refieren a *espacios* o *lugares* y relaten cuáles son las cualidades relevadas en ellos. Luego les pediremos que nos compartan cuáles son las relaciones de *com-posición* que sus *Anexos* mantienen con su *Central* propuesto.

En caso de que algún otro participante reconozca lo que allí está siendo dicho (por haberlo visto o percibido durante su deriva), pediremos que, una vez finalizado el relato del compañero, aporte informaciones que puedan confirmar o cuestionar la localización geográfica exacta que esta persona acabó de afirmar en el mapa. De esta manera se habilitará la aparición de tensiones que posibiliten la emergencia de conflictos dentro de la propia cartografía. Conflictos que intentaremos resolver a través del esquema propuesto “1+1=3”, posibilitándose con ello que los participantes puedan cuestionar sus propias *afirmaciones móviles*. Pero será importante aclarar que este *reconocer* precisa ser entendido no como un saber previo, sino como un conocimiento *a-través* del cuerpo afectado durante la deriva, evitando así que saberes “de afuera y de lejos” sean introducidos en la cartografía.

Cuando todos hayan acabado de colocar sus tres papeles conteniendo las cualidades de su *Central* y sus dos *Anexos*, propondremos escoger un “frente” del mapa y nos ubicaremos todos allí para poder realizar la lectura de la cartografía.

Pediremos que entrecierren sus párpados de manera tal de intentar percibir no ya los papeles de manera individual, sino identificar si los mismos parecieran estar integrando grupos *con-formados* por la proximidad física entre unos y otros. En caso de que esto ocurra, escogeremos al grupo visiblemente más significativo y lo llamaremos *Nucleamiento de los Llenos*. Después de realizada esta distinción, propondremos entrecerrar nuevamente los párpados, y mirando para el mapa trazado en el piso pediremos observar si dentro del mismo son percibidas grandes zonas que no contengan informaciones. En caso de que esto suceda, propondremos que las localicen, distinguiéndolas dentro del perímetro trazado. Les preguntaremos si esa situación evidenciada ocurrió porque la mayoría de los cartógrafos no han recorrido esa parte del territorio, o si, habiéndolo transitado, *co-incidieron* en no haber percibido nada lo suficientemente relevante como para escoger traerlo para dentro de la cartografía. Si el caso fuese el primero, y la gran mayoría de los participantes no lo hubieran recorrido, llamaremos a ese fragmento *No Transitado*. Y siendo así, por falta de datos, no podremos trabajar con él dentro de la cartografía. Ahora, si el caso fuera que una gran mayoría de los participantes efectivamente lo transitaron, pero no establecieron allí ni su *Central* ni alguno de sus dos *Anexos*, llamaremos a ese fragmento *Nucleamiento de los Vacíos* y le daremos especial importancia, pues tanto los *llenos* como también los *vacíos* “hablarán” al respecto de lo que en ese *con-texto* podría estar siendo evidenciado *a-través* de esa *cartografía sensible*.

Una vez establecidos el *Nucleamiento de los Llenos* y el *Nucleamiento de los Vacíos*, daremos inicio a una nueva etapa, a la cual llamaremos *cartografía de la cartografía*. Una lectura de aquello que puede estar siendo dicho “entre” unos y otros

participantes, y no ya las informaciones que cada uno de ellos ha aportado de manera individual. Para ello, comenzaremos por el *Nucleamiento de los Llenos* y haremos una lista que contenga todas las cualidades escritas en los papeles que lo *con-forman*. No ya distinguiendo si fueron escritas por tal o cual participante, sino entendiéndolas como *co-incidencias* de afectos presentes en aquel fragmento de territorio, pero manifestándose *a-través* de la cartografía. Leyéndolas como datos sensibles, entre todos los cartógrafos (ahora, independientemente de si han transitado o no por allí) intentaremos arriesgar tres cualidades que, a modo de síntesis, puedan dar cuenta de lo que allí está siendo “dicho”, más allá de si esas cualidades ahora otorgadas ya fueron o no escritas en los papeles. De esa manera comenzarán a emerger otros saberes, diferentes de lo que fue cartografiado individualmente por cada uno de los participantes. Y será precisamente en ese momento que la *cartografía sensible* comenzará a informar sobre los territorios cartografiados. No ya por la acción individual, sino *a-través* de unos y otros, por “entre” todos aquellos que participaron de su elaboración, sin que ese saber pueda pertenecer a nadie en particular. Un conocimiento sensible de aquel fragmento de ciudad, emergiendo *a-través* de ese *Nucleamiento de los Llenos*.

Realizada esta lectura, propondremos regresar al *Nucleamiento de los vacíos* y entender que, mientras los *llenos* poseen informaciones aportadas por los participantes, los *vacíos* no. Por ese motivo no podremos hablar al respecto de ellos a fin de evitar que nuestra lectura termine siendo un “decir sobre” y no *a-través*. El *Nucleamiento de los Vacíos* precisa ser *escuchado* en el punto mismo donde ha sido evidenciado durante la *cartografía*, y para ello será necesario regresar a aquel fragmento del territorio a fin de poder *escucharlo* de

cuerpo presente.

Así, luego de haber realizado la *cartografía de la cartografía*, y con la mirada afectada por las informaciones que emergieron *a-través* de esa lectura, propondremos regresar al espacio público y dirigirnos puntualmente a las zonas donde fueron localizados ambos *Nucleamientos*. Y, allí, intentar ver qué más podemos *escuchar*, ahora que podemos mirar *a-través* de lo que la *cartografía sensible* informó.

En el caso del *Nucleamiento de los Vacíos*, procuraremos indagar si ese “vaciamiento” acontece porque ese *Nucleamiento* posee una potencia de expulsar los cuerpos, vaciando ese fragmento de territorio de la presencia de los mismos. O si, quizás, el motivo pueda ser que allí cerca, activo, se encuentre un *Nucleamiento de los Llenos* con una fuerza de atracción mayor que la fuerza de expulsión del otro, atrayendo sobre sí los cuerpos, y con ello, participando de manera *com-positiva* de aquel vaciamiento relevado. Siendo así, podríamos decir que aquel *Nucleamiento de los Vacíos* no estaría necesariamente repeliendo a los cuerpos, sino atrayéndolos con menor fuerza. O, mejor dicho, expulsando a unos al tiempo que atrae a otros. Y así, preguntarnos cuáles cuerpos y cuáles prácticas podrían estar siendo atraídas con mayor intensidad en un *Nucleamiento* y en el otro. Por lo tanto, será importante observar si aquellos *vacíos* no están ya siendo habitados, llenados por (otras) prácticas. En este sentido, propondremos pensar que no hay espacios vacíos, sino que, para una mirada *normalizada*, lo que habrá en ellos será la falta de personas realizando prácticas hegemónicas, *normales*. Y por ese motivo, esos espacios quizá estén siendo llenados de prácticas otras, lo suficientemente desviantes como para ser imperceptibles para una mirada menos detallista. Por lo tanto, al regresar a

la zona cartografiada como *Nucleamiento de los Vacíos*, será necesario prestar atención para dilucidar no sólo al respecto de su potencia de atracción-expulsión de cuerpos, sino también para entender si ese *vacío* de prácticas podría estar existiendo únicamente en el acto de mirar ese territorio *a-través* de los saberes *normalizantes* que habitan dentro de los cartógrafos. Y si así fuese, no sería necesario llenar esos *vacíos* con nuestras prácticas, sino aprender a mirar esos fragmentos de ciudad con otras miradas posibles. Aprender a *escuchar* lo que allí ya estaba siendo dicho. Inclusive antes de que pudiéramos sospechar la existencia de “decires” otros en esos otros mundos que *com-ponen* las ciudades que habitamos y nos habitan. Aprender a escuchar y ver *a-través* de una *escucha sensible*. Con el cuerpo afectado por las prácticas activadas en esos territorios y no únicamente *a-través* de los saberes que, “de fuera y de lejos”, hablan sobre ellos.

Con todo esto, las *cartografías sensibles* en espacios públicos pretenden participar tanto de una visión de las acciones artísticas, como así también de las gestiones culturales y urbanismo, entendidas como prácticas estéticas y políticas, en una relación de constante diálogo con los territorios en los cuales se pretende accionar. Sumarnos a las *com-posiciones* de relatos *junto-con* las personas que por allí transitan y vivencian, evitando caer en la *im-posición* de relatos producidos por proyectos que, siendo preconcebidos a la distancia, son llevados a los espacios públicos sin detenerse previamente para *escuchar* lo que allí ya estaba siendo “dicho”.

Pero también las *cartografías sensibles* son una herramienta interesante para cartografiar las *normalidades* que están habitándonos y las que están activas en los *espacios y lugares* en los cuales no movemos cotidianamente. Aproximi-

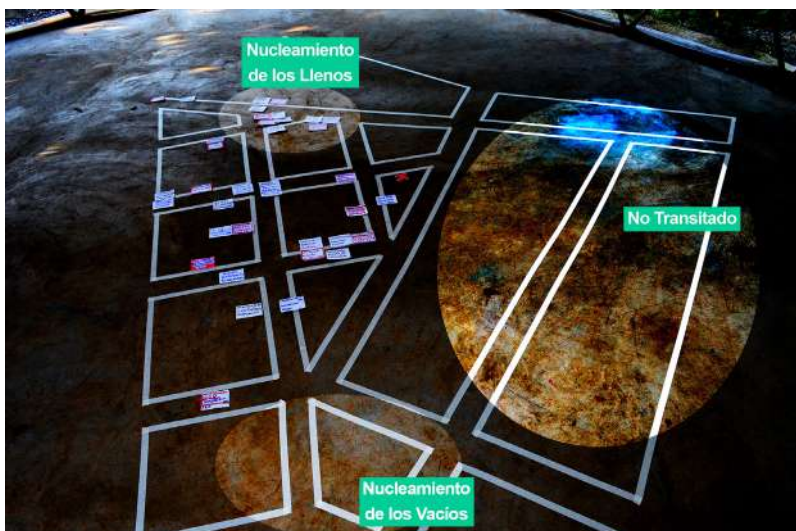
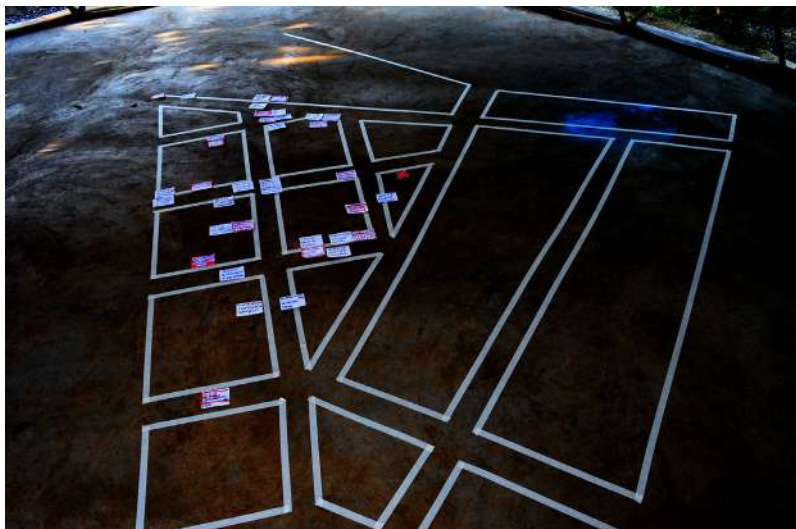
mándonos a ellas *a-través* de *afirmaciones móviles*, podríamos intentar desactivar los *Anexos* de ciertas estructuras *Centrales* que revelemos como siendo opresivas para las posibilidades múltiples de vivir en sociedad. De ese modo, restándole potencia a esos *Anexos*, el *Central* también acabará perdiendo potencia. Ya no atacándolo directamente ni confrontando los Poderes que lo instauraron, arriesgándonos con ello a ser violentados. Tampoco sometiéndonos a ellos por miedo al castigo, sino generando una acción desviante, por los bordes, pero no por eso menos eficaz a la hora de *des-potencializarlos*, retirándoles Poder.

Y, en ese sentido, asumiendo una posición política, podemos también utilizar las *cartografías sensibles* para investigar cuáles podrían ser los *Centrales* que estarían potenciando prácticas de vida que apoyamos y consideramos necesarias para la construcción de una sociedad más diversa e inclusiva. Y, reconociéndolos, podemos ir en busca de los *Anexos* que los potencian, para poder sumarnos a esas prácticas, fortaleciéndolas y, de ese modo, fortaleciendo los *Centrales* por los bordes. Donde todo se torna difuso, y donde los Poderes hegemónicos tampoco saben con claridad cómo (re)accionar. Por los bordes, por las márgenes, y siempre *com-poniendo* en movimiento.

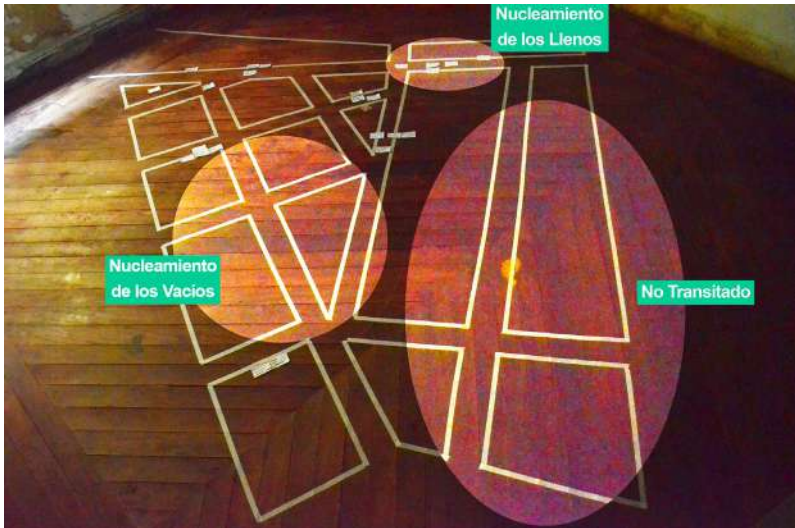
**1+1=3**



## REGISTROS DE CARTOGRAFÍAS SENSIBLES



*Cartografía sensible realizada en el barrio Santa Ifigênia,  
São Paulo, Brasil. 25 de noviembre de 2017*



*Cartografía sensible realizada en el barrio Santa Ifigênia,  
São Paulo, Brasil. 29 de enero de 2018*



*Cartografía sensible realizada en el barrio Güemes,  
Córdoba, Argentina. 16 de febrero de 2018*